

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL CHINCHA

En el marco de la Elecciones Regionales y
Municipales 2026.

**PERÍODO DE
GESTIÓN
2027- 2030**



PLAN DE GOBIERNO PARA LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHA

PERÍODO 2027-2030

1. REFERENCIAS

De acuerdo con los resultados del Censo Nacional 2017 del Instituto Nacional de Estadística e Informática, la provincia de Chincha registra una población total de 226 113 habitantes, constituyéndose como la segunda provincia más poblada de la región. Asimismo, el distrito de Chincha Alta, capital provincial, alberga una población de 64 349 habitantes.

1.1 DENOMINACIÓN Y UBICACIÓN POLÍTICA

Departamento : Ica
Provincia : Chincha
Distritos :

Chincha Alta
Alto Larán
El Carmen
Chincha Baja
Chavín
Grocio Prado
Pueblo Nuevo
San Juan de Yanac
San Pedro de Huacarpana
Sunampe
Tambo de Mora

1.2 UBICACIÓN FÍSICA Y EXTENSIÓN

Territorialmente, la provincia de Chincha forma parte del departamento de Ica y se localiza a aproximadamente 200 kilómetros al sur de la ciudad de Lima, capital del país. La provincia posee una superficie total de 2 988,27 km², que comprende diversos espacios urbanos y rurales distribuidos en sus distritos.

1.3 DATOS DE CREACIÓN POLÍTICA

La provincia de Chincha fue creada el 30 de octubre de 1868 mediante una ley promulgada por el entonces presidente constitucional del Perú, José Balta. En sus inicios, tuvo como capital a la Villa de Pisco y estuvo conformada por los distritos de Chincha Alta, Chincha Baja, Pisco y Humay. Asimismo, la ciudad de Chincha fue elevada a la categoría de ciudad mediante la ley del 19 de septiembre de 1866.

Posteriormente, mediante la ley del 13 de octubre de 1900, la provincia de Chincha fue reorganizada territorialmente para dar origen a la provincia de Pisco. Esta misma disposición estableció el traslado de la capital provincial a Chincha Alta, localidad que ya había sido reconocida con el título de ciudad por la ley del 26 de octubre de 1874.

Más adelante, a través de la Ley N.º 11717, promulgada el 11 de noviembre de 1950, se otorgó a la provincia de Chincha el título honorífico de “Benemérita a la Patria”, en reconocimiento a su destacada contribución y a los servicios prestados en favor de la causa de la independencia del Perú.

1.4. ESTRUCTURA POBLACIONAL

De acuerdo con los resultados de los Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017 del Instituto Nacional de Estadística e Informática, el distrito de Chincha Alta registró una población de 66 349 habitantes. No obstante, las estimaciones ajustadas por omisión censal elaboradas sobre la base de los resultados del censo sitúan su población en aproximadamente 71 579 habitantes. Del total estimado, el 48,5 % corresponde a hombres y el 51,5 % a mujeres. Asimismo, presenta una densidad poblacional cercana a 244 habitantes por km², evidenciando un crecimiento demográfico sostenido en los últimos años.

1.5. PROCESO DE POBLACIÓN TERRITORIAL

La ausencia de una adecuada planificación territorial se refleja en la distribución desarticulada de la población, la insuficiente cobertura y localización del equipamiento urbano, así como en el crecimiento progresivo de edificaciones desarrolladas sin una visión integral del territorio. Esta situación pone de manifiesto la necesidad de implementar acciones de intervención orientadas a promover un desarrollo urbano ordenado, sostenible y acorde con las necesidades de la población.

Con el propósito de comprender la realidad actual de la provincia de Chincha y los procesos que han configurado su estructura territorial y urbana, a continuación, se presenta una breve reseña histórica de su desarrollo.

1.5.1. Historia

a. Época Pre-Chincha

Los primeros pobladores del valle de San Juan se asentaron en el litoral chinchano, entre las zonas de Tambo de Mora y Lurinchincha, aproximadamente entre los siglos IX y X. A estos grupos humanos se les conoce como los prechinchas, considerados los antecedentes más antiguos de la ocupación del territorio chinchano.

Según el historiador chinchano Luis Cánepa Pachas, la llegada de estos primeros pobladores habría ocurrido hacia el siglo X. Se trataba de una sociedad de carácter primitivo cuya subsistencia dependía principalmente de la pesca marina y de la recolección de crustáceos y moluscos. Debido a la estrecha relación que mantenían con el mar, este ocupó un lugar central en sus creencias y prácticas culturales, al constituir su principal fuente de alimentación y sustento.

No obstante, pese a las investigaciones realizadas, hasta la

actualidad no se ha podido determinar con precisión el origen de estos primeros habitantes ni las circunstancias que marcaron su posterior evolución o desaparición dentro del proceso histórico de la región.

b. Época Chincha

Durante el siglo XI, un grupo humano con un mayor nivel de desarrollo cultural y una marcada tradición guerrera descendió desde las zonas del interior hacia la costa del valle del río San Juan, actualmente conocido como valle de Chincha. Este pueblo poseía avanzados conocimientos en arquitectura, agricultura e ingeniería hidráulica, lo que le permitió establecer una organización social más compleja y consolidar su dominio sobre el territorio.

De acuerdo con el historiador chinchano Luis Cánepa Pachas, este grupo habría llegado bajo el liderazgo de Chincha Auca, quien logró imponerse sobre los antiguos pobladores de la zona e iniciar un proceso de integración cultural. Los conocimientos relacionados con la pesca, la recolección de recursos marinos y la navegación fueron heredados de los prechinchas, mientras que los nuevos pobladores aportaron sus creencias religiosas, costumbres y conocimientos agrícolas y arquitectónicos. Este intercambio cultural se desarrolló de manera progresiva hasta conformar una nueva organización social y cultural.

Según la tradición, los chinchas afirmaban descender del jaguar, símbolo que representaba su espíritu guerrero y dominante. Su principal divinidad era Chinchaycámac, considerada la deidad tutelar de este pueblo. Las fuentes históricas señalan que esta divinidad carecía de una representación material definida, razón por la cual no aparece reflejada en las manifestaciones artísticas

conocidas de la cultura chincha.

Con el tiempo, esta sociedad no solo ocupó el valle costero de Chincha, sino que expandió su influencia hacia las zonas altas de Alto Larán y San Juan de Yanac, consolidando un importante espacio de desarrollo económico y cultural.

En el ámbito agrícola, los chinchas desarrollaron técnicas avanzadas de cultivo y aprovecharon una amplia variedad de productos, entre ellos maíz, camote, yuca, papa, zapallo y frijoles. Asimismo, convivieron con el denominado perro peruano sin pelo, especie presente también en otras culturas prehispánicas del territorio peruano. Entre sus principales aportes destaca la aplicación de técnicas de fertilización agrícola mediante el uso del guano y de recursos provenientes de aves marinas, conocimientos que posteriormente fueron aprovechados y difundidos por los incas y, más tarde, por los conquistadores españoles.

La navegación marítima constituyó una de las actividades más sobresalientes de la cultura chincha. A partir de los conocimientos heredados de los antiguos pobladores, perfeccionaron las técnicas de desplazamiento por mar y reemplazaron las embarcaciones rudimentarias por grandes balsas construidas con madera y totora. Estas embarcaciones les permitieron desarrollar extensas rutas comerciales a lo largo del litoral del Pacífico, alcanzando territorios que se extendían desde Acarí, en la actual región de Ica y Arequipa, hasta diversas zonas de América Central, convirtiéndose en una de las sociedades mercantiles más importantes del antiguo Perú.

c. Época Inca

Entre los años 1458 y 1460, durante el Imperio Incaico, el hijo del

Inca Pachacútec, Túpac Yunpanqui, conquista a los chinchas. Los chinchas realizan una primera resistencia ante la expansión incaica, pero luego ambas culturas establecen relaciones amistosas y comercios favorables.

Debido a la participación en la expansión del imperio hacia el norte, centro y sur del territorio andinos, los curacas chinchanos Tambianvea y los Hatunca mantuvieron un vínculo estrecho con los incas Pachacútec, Túpac Inca Yupanqui, Huayna Cápac y Atahualpa. Los incas valoraban a los chinchas debido a su valentía, perseverancia y por el desarrollo que alcanzaron en la agricultura, comercio, cultura y también en el ámbito militar, esas características los distinguieron de otros pueblos que habían sido conquistados. Después, con la llegada de los españoles, los cuales era liderados por Diego de Almagro en 1537, ahí se dio inicio a un proceso de mestizaje entre la población originaria, los españoles y africanos que llegaron durante la época colonial.

Por otro lado, en el aspecto religioso, los chinchas eran politeístas, donde sus principales divinidades fueron los “Chinchaycámas”, el cual era considerado como el dios principal y “Urpywachay” era la deidad relacionada a los peces y a toda la actividad marina, pero la mayor veneración siempre estaba dirigida hacia el dios principal.

ii. Cultura

a. Arte y música negra

Las manifestaciones culturales y artísticas de la provincia de Chincha se encuentran fuertemente influenciadas por el legado afroperuano, especialmente en el distrito de El Carmen, reconocido a nivel nacional por preservar importantes tradiciones heredadas de los antepasados africanos que llegaron a esta parte del país durante la época colonial. Esta herencia cultural se expresa principalmente a través de la música, la danza y diversas festividades tradicionales que forman parte de la identidad de la

población chinchana.

Entre las principales expresiones artísticas destacan danzas y bailes tradicionales como el festejo, el zapateo, el landó, el panalivio y el contrapunto, manifestaciones que reflejan la riqueza cultural y la historia de las comunidades afrodescendientes asentadas en la provincia.

En el ámbito musical, sobresale la música afroperuana, caracterizada por el uso de instrumentos de percusión como el cajón peruano, las maracas, el güiro, la quijada de burro y otros instrumentos tradicionales que aportan ritmos singulares y representativos de la costa peruana. Estas expresiones musicales gozan de amplia aceptación popular y constituyen uno de los principales referentes culturales de Chincha y del país.

Asimismo, una de las celebraciones más emblemáticas de la provincia es la festividad de los Atajos de Negritos, expresión cultural y religiosa protagonizada por agrupaciones de danzantes y músicos que participan en las festividades navideñas y de adoración al Niño Jesús. Estas manifestaciones se desarrollan tradicionalmente entre los meses de diciembre y enero, constituyendo una de las expresiones más representativas del patrimonio cultural afroperuano.

Del mismo modo, destaca la festividad en honor a la Virgen de la Asunción, patrona de la provincia de Chincha, cuya celebración se realiza anualmente durante el mes de agosto. Esta festividad congrega a numerosos fieles y visitantes, combinando actividades religiosas, culturales y recreativas que fortalecen las tradiciones y la identidad cultural de la población local.

b. Cuna del folclore afroperuano

Reconocida como una de las principales cunas de la cultura afroperuana en el Perú, la provincia de Chincha destaca por la realización del tradicional Festival Verano Negro, evento cultural que pone en valor las expresiones artísticas, musicales, gastronómicas y las costumbres representativas de la población afrodescendiente. Esta celebración constituye uno de los espacios más importantes para la difusión y preservación del patrimonio cultural afroperuano.

Asimismo, la provincia es reconocida como un destino turístico acogedor, gracias a la diversidad de sus atractivos naturales, su destacada producción de vino y pisco, así como por sus manifestaciones culturales tradicionales, entre las que sobresalen los bailes afroperuanos acompañados por el característico sonido del cajón peruano y el zapateo.

Antes de arribar a la ciudad de Chincha, es posible apreciar extensas áreas agrícolas dedicadas al cultivo de algodón, maíz, hortalizas y diversos frutales. Estas actividades productivas constituyen una de las principales bases de la economía local y contribuyen significativamente al desarrollo económico de la provincia.

La riqueza de Chincha no solo se expresa a través de su gastronomía, sus tradiciones afroperuanas y sus bebidas emblemáticas, sino también mediante su importante legado histórico y cultural. Su territorio estuvo vinculado al desarrollo de diversas culturas prehispánicas que dejaron valiosos aportes en la región, entre ellas la Cultura Paracas, la Cultura Nazca y la Cultura Chavín, cuyos vestigios y aportes forman parte de la riqueza histórica y cultural que caracteriza a la provincia en la actualidad.

I. IDEARIO: PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y VALORES DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA

Alianza para el Progreso es una Organización Política con personería jurídica de derecho privado, de alcance nacional de inspiración humanista, democrática, social y descentralista, que promueve la participación de todos los peruanos, sin discriminación ni diferencia de ninguna índole. Se constituye y organiza democráticamente, a través de su fundador cesar Acuña Peralta y sus afiliados, miembros honorarios y directivos con arreglo a lo dispuesto por la legislación electoral, la Ley de Organizaciones Políticas N°30414, su Estatuto y demás disposiciones legales pertinentes.

BASES IDEOLÓGICAS DE APP:

Nuestra ideología se inspira en el Perú que deseamos, y se nutre de todos y cada uno de los peruanos, para trabajar juntos por la felicidad, la paz social y el bien común de la Nación Peruana. Somos Humanistas, porque consideramos que el fin supremo del partido es el bienestar de la persona humana. Somos democráticos, porque propugnamos la participación ciudadana, el dialogo y la comunicación como base para el desarrollo y el fortalecimiento del Estado de Derecho. Somos descentralistas, porque aspiramos a construir un país moderno basado esencialmente en la descentralización y la regionalización.

Los principios fundamentales de la organización municipal se basan en:

- ✓ La Integridad y la ética son los valores fundamentales de nuestro equipo humano.
- ✓ La satisfacción de las necesidades y cumplimiento de las expectativas de los vecinos son lo más importante para nosotros.
- ✓ Lo más valioso es nuestro personal y nuestros vecinos.
- ✓ El mejoramiento continuo es clave para la competitividad.
- ✓ a creatividad e innovación son clave para el liderazgo.
- ✓ Construir cada día una provincia más limpia, segura, ordenada, pacífica, con

mejor infraestructura urbana, con desarrollo económico y turístico que contribuya a mejorar la calidad de vida para cada uno de los ciudadanos.

1. PRINCIPIOS Y VALORES

La Municipalidad, en su calidad de órgano de gobierno local, tiene como propósito promover el bienestar integral de la población y garantizar el respeto de los derechos fundamentales de todos los ciudadanos. En ese marco, orienta sus esfuerzos a identificar, atender y contribuir a la solución de las diversas problemáticas que afectan a los distintos sectores de la provincia, impulsando acciones que favorezcan el desarrollo sostenible y la mejora de la calidad de vida de la comunidad.

Asimismo, la gestión municipal se compromete a brindar servicios públicos de manera eficiente, oportuna y con estándares de calidad, sustentando su accionar en principios éticos y valores institucionales que fortalecen la confianza ciudadana y promueven una administración transparente, responsable y orientada al servicio de la población. A continuación, se presentan los principales principios y valores que guían el desempeño institucional.

a. Transparencia e integridad

Todas las decisiones de carácter político y administrativo, así como los acuerdos municipales, los procesos de contratación de bienes y servicios y la ejecución del presupuesto participativo, deben desarrollarse bajo criterios de transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas. En ese sentido, la gestión municipal tiene la responsabilidad de garantizar que dichas acciones sean de conocimiento público y se encuentren al alcance de la ciudadanía.

Asimismo, los ciudadanos tienen el derecho de conocer la forma en que se administran y utilizan los recursos públicos, así como el estado de avance

de las obras, programas y proyectos de inversión ejecutados en beneficio de la comunidad. La transparencia en la gestión fortalece la confianza ciudadana, promueve la participación de la población y contribuye a una administración pública más eficiente y responsable.

b. Lucha contra la corrupción

La lucha contra la corrupción constituye una prioridad fundamental de la gestión municipal, orientada a promover la integridad, la ética y la transparencia en todos los niveles de la administración pública y en cada una de las actividades desarrolladas por la institución. En ese sentido, se impulsarán políticas, estrategias y mecanismos destinados a prevenir, detectar y sancionar cualquier acto de corrupción, fortaleciendo una cultura de honestidad y responsabilidad en el ejercicio de la función pública.

Asimismo, estas acciones tienen como finalidad proteger la integridad institucional, garantizar el uso adecuado de los recursos públicos y fortalecer la confianza de la ciudadanía en sus autoridades. De esta manera, se contribuye a consolidar una gestión transparente, eficiente y comprometida con el desarrollo sostenible de la provincia y el bienestar de la población.

c. Servicio de calidad

La modernización de los servicios municipales constituye un eje fundamental para brindar una atención más eficiente, oportuna y orientada a las necesidades de la ciudadanía. En ese sentido, la gestión municipal promoverá el fortalecimiento de las capacidades del personal, la mejora continua de los servicios de vigilancia vecinal, la implementación de sistemas de información modernos y el acondicionamiento de la infraestructura institucional, con el propósito de optimizar la atención y la capacidad de respuesta frente a las demandas de la población.

Asimismo, se impulsará una gestión centrada en el ciudadano, promoviendo una atención personalizada que permita abordar de manera adecuada las diversas problemáticas y requerimientos que se presenten en la comunidad.

De igual forma, la incorporación de herramientas tecnológicas y mecanismos modernos de gestión administrativa contribuirá a simplificar y optimizar los procesos municipales, mejorando la calidad de los servicios públicos, fortaleciendo la eficiencia institucional y consolidando una administración más transparente, innovadora y cercana a la ciudadanía. Estas acciones permitirán fortalecer el posicionamiento de la Municipalidad como una entidad comprometida con el desarrollo local y la mejora continua de la gestión pública.

d. Mejora continua, camino a la excelencia

La mejora continua constituye un principio fundamental de la gestión municipal y debe estar presente en cada uno de los procesos, actividades y funciones desarrolladas por la institución. Su aplicación permanente permite fortalecer la eficiencia organizacional, optimizar el uso de los recursos y elevar la calidad de los servicios brindados a la ciudadanía.

En ese sentido, la Municipalidad promoverá una cultura de innovación, evaluación y perfeccionamiento constante, orientada a responder de manera efectiva a las necesidades y expectativas de la población. Para ello, se priorizará la implementación de soluciones oportunas, eficientes y sostenibles frente a las diversas problemáticas que afectan a los vecinos, contribuyendo así al desarrollo integral de la provincia y al fortalecimiento de la confianza ciudadana en la gestión municipal.

e. Liderazgo, colaboración y trabajo en equipo

La práctica permanente de los principios y valores institucionales, junto con

el fortalecimiento de la cultura organizacional y el respeto a los principios de autoridad, responsabilidad y compromiso, contribuirán a consolidar un liderazgo efectivo en los distintos niveles de la gestión municipal. Este enfoque permitirá orientar el accionar institucional hacia el cumplimiento de los objetivos estratégicos y la mejora continua de los servicios brindados a la población.

Asimismo, el liderazgo institucional promoverá la participación activa, la colaboración y el trabajo en equipo entre funcionarios, servidores públicos y trabajadores municipales, fomentando una gestión articulada, coordinada e integrada. De esta manera, se fortalecerá la capacidad de respuesta de la Municipalidad frente a las necesidades de la comunidad, contribuyendo al desarrollo sostenible de la provincia y al bienestar de todos sus ciudadanos.

f. Participación de la población

El trabajo articulado y coordinado con la población constituye uno de los pilares fundamentales de la filosofía de gestión municipal. En ese marco, se promoverá una relación cercana y permanente con la ciudadanía, basada en el diálogo, la confianza y la búsqueda de consensos que permitan atender de manera efectiva las necesidades y expectativas de la comunidad.

Asimismo, se priorizará la formulación y ejecución de proyectos orientados al bienestar de la población, impulsando acciones que contribuyan al desarrollo social, económico y territorial de la provincia. De igual manera, se fortalecerán los mecanismos de participación ciudadana y el involucramiento activo de las organizaciones sociales en los procesos de planificación, concertación y toma de decisiones, promoviendo una gestión democrática, transparente e inclusiva que fortalezca la gobernabilidad y el desarrollo sostenible del territorio.

g. Honradez y honestidad

Se promoverá una gestión transparente, responsable e íntegra de los recursos municipales, garantizando su adecuada administración ante la ciudadanía y las instituciones públicas y privadas. A través de decisiones y acciones orientadas a la eficiencia, la rendición de cuentas y el cumplimiento de los objetivos institucionales, se buscará fortalecer la confianza de la población en la gestión municipal.

Asimismo, se impulsará el uso eficiente y racional de los recursos disponibles, optimizando los procesos administrativos y mejorando los niveles de productividad institucional. De esta manera, se procurará maximizar los beneficios para la comunidad, asegurando una gestión pública orientada a resultados, al desarrollo sostenible y al bienestar de la población.

h. Eficiencia, eficacia y racionalización en el gasto

Con el propósito de optimizar el uso de los recursos municipales y mejorar la calidad de los servicios brindados a la ciudadanía, se implementarán políticas y medidas orientadas a la racionalización del gasto público, priorizando la eliminación de gastos innecesarios y el uso eficiente de los recursos disponibles. Estas acciones se desarrollarán considerando las limitaciones presupuestarias de la Municipalidad, así como las obligaciones vinculadas al sostenimiento del personal activo y pensionista.

En ese contexto, la gestión municipal promoverá una administración basada en criterios de eficiencia, eficacia y sostenibilidad, orientada a alcanzar mayores resultados con los mismos o menores recursos. De esta manera, se fortalecerá la capacidad institucional para responder oportunamente a las necesidades de la población, garantizando una gestión pública responsable, transparente y enfocada en la generación de valor público y bienestar para la comunidad.

i. Innovación permanente

La priorización de proyectos estratégicos y la incorporación de tecnologías innovadoras para la solución de problemas en la gestión municipal constituirán herramientas fundamentales durante el periodo de gobierno. Estas acciones permitirán optimizar los procesos institucionales, modernizar los servicios públicos y fortalecer la capacidad de respuesta de la Municipalidad frente a las necesidades y demandas de la población.

Asimismo, la aplicación de soluciones tecnológicas contribuirá a mejorar la eficiencia operativa, facilitar la toma de decisiones y promover una gestión más ágil, transparente y orientada a resultados. De esta manera, se busca garantizar una atención oportuna y de calidad, generando mayores beneficios para la comunidad y contribuyendo al desarrollo sostenible de la provincia.

2. ESTRATEGIAS DE DESARROLLO

La aplicación de los principios y valores antes mencionados permitirá fortalecer la gestión municipal, mejorar la calidad de los servicios públicos y promover el desarrollo integral y sostenible de la provincia. En ese marco, se implementarán las siguientes estrategias de desarrollo:

- a. Coordinar permanentemente con el Gobierno Nacional, el Gobierno Regional de Ica, organismos públicos, instituciones privadas y organizaciones no gubernamentales, con la finalidad de gestionar programas y proyectos de impacto provincial que contribuyan al cierre de brechas sociales, económicas y de infraestructura.
- b. Promover alianzas estratégicas con entidades públicas y privadas para fortalecer y mejorar los servicios de salud, educación, seguridad ciudadana, saneamiento básico y desarrollo social, en beneficio de toda la población.

c. Impulsar una política de modernización y transformación digital de la gestión municipal mediante la implementación de sistemas administrativos, tributarios y de atención al ciudadano digitalizados, que permitan brindar servicios más eficientes, transparentes, accesibles y oportunos.

d. Gestionar, priorizar y ejecutar obras de infraestructura vial, urbana, social y de servicios básicos que contribuyan al desarrollo ordenado, sostenible y competitivo de la provincia.

e. Fortalecer la seguridad ciudadana mediante el mejoramiento del sistema de serenazgo, la incorporación de equipamiento moderno, la implementación de tecnologías de vigilancia y la coordinación permanente con las instituciones responsables del orden y la seguridad pública.

f. Promover la protección, conservación y recuperación del medio ambiente mediante programas de educación ambiental, el fortalecimiento de los servicios de limpieza pública, la ampliación y mantenimiento de áreas verdes, así como la gestión integral y adecuada de los residuos sólidos.

g. Fortalecer la transparencia y la participación ciudadana a través de mecanismos permanentes de rendición de cuentas, acceso a la información pública, gobierno abierto y comunicación directa con la población, promoviendo una gestión cercana, democrática y orientada al servicio de la ciudadanía.

h. Impulsar el desarrollo económico local mediante el fortalecimiento de las actividades productivas, el apoyo a los emprendedores, la promoción del turismo, la agricultura, el comercio y otras actividades que generen empleo e incrementen la competitividad de la provincia.

i. Promover la inclusión social y la igualdad de oportunidades mediante programas orientados a la atención de poblaciones vulnerables, priorizando acciones en favor de niños, adolescentes, adultos mayores, personas con

discapacidad y sectores en situación de pobreza o exclusión social.

2. VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO

Para el período 2027–2030, el Plan de Gobierno Institucional de la provincia de Chincha tiene como propósito alcanzar los siguientes objetivos estratégicos:

- Mejorar la calidad de vida de la población mediante el fortalecimiento de los servicios públicos, la ampliación y mejoramiento de la infraestructura básica y el desarrollo de programas sociales orientados al bienestar de la comunidad.
- Fortalecer la seguridad ciudadana y la convivencia vecinal, incrementando la capacidad operativa de la Municipalidad Provincial y promoviendo acciones coordinadas de prevención y control en beneficio de la población.
- Impulsar el desarrollo económico sostenible de la provincia, promoviendo el fortalecimiento de las actividades comerciales, turísticas, productivas y de emprendimiento, así como la atracción de inversiones que contribuyan a la generación de empleo y al crecimiento económico local.
- Promover la inclusión social y la atención integral de las poblaciones vulnerables, priorizando acciones dirigidas a las personas con discapacidad, adultos mayores, jóvenes, mujeres y sectores en situación de vulnerabilidad.
- Modernizar la gestión municipal mediante la incorporación de herramientas tecnológicas, la transformación digital de los procesos administrativos y la mejora continua de los servicios brindados a la ciudadanía.
- Promover el desarrollo urbano ordenado y sostenible, fortaleciendo la planificación territorial, la protección del medio ambiente y la gestión integral de los residuos sólidos en toda la provincia.
- Gestionar y ejecutar proyectos estratégicos de infraestructura y servicios

públicos, orientados al cierre de brechas sociales y territoriales, contribuyendo al desarrollo integral, competitivo y sostenible de la provincia de Chincha.

Estos objetivos constituyen la base estratégica de la gestión municipal para el período 2027–2030 y orientan las acciones destinadas a promover el desarrollo sostenible, la gobernabilidad y el bienestar de la población chinchana.

3. SÍNTESIS INTEGRADA DE LA PROVINCIA DE CHINCHA

3.1 Incremento de la pobreza y limitadas oportunidades de desarrollo.

La provincia de Chincha enfrenta diversas problemáticas sociales y económicas que limitan el desarrollo integral de la población y dificultan la mejora sostenida de las condiciones de vida de sus habitantes. Si bien en los últimos años se ha registrado un importante dinamismo económico en determinados sectores productivos, aún persisten brechas significativas en el acceso a servicios públicos de calidad, empleo formal, salud, educación y oportunidades de desarrollo económico.

De acuerdo con la información estadística y los diagnósticos sociales disponibles, existen sectores de la población que presentan necesidades básicas insatisfechas y condiciones de vulnerabilidad social, situación que afecta principalmente a las familias de menores ingresos y restringe sus posibilidades de acceder a mejores niveles de bienestar y desarrollo.

Asimismo, se identifican desafíos relacionados con el fortalecimiento de la actividad económica local, entre ellos la limitada formalización de los negocios, el insuficiente acceso a programas de capacitación técnica y desarrollo de capacidades, así como la necesidad de generar mayores oportunidades para emprendedores, microempresarios y pequeños productores. Estas condiciones dificultan la competitividad económica y la generación de empleo sostenible en la provincia.

En este contexto, resulta fundamental implementar políticas y acciones orientadas a promover la inclusión social, fortalecer las capacidades productivas de la población y generar oportunidades que contribuyan al crecimiento económico sostenible y a la reducción de las brechas sociales existentes en la provincia de Chíncha.

3.2 Incremento de la inseguridad ciudadana provincial

El crecimiento urbano, la concentración poblacional y la persistencia de diversas problemáticas sociales han contribuido al incremento de la percepción y de los niveles de inseguridad ciudadana en distintos sectores de la provincia de Chíncha. Esta situación afecta la tranquilidad de la población y genera preocupación respecto a las condiciones de seguridad y convivencia en el territorio provincial.

Entre las principales manifestaciones de inseguridad se identifican los delitos contra el patrimonio, los robos en sus diversas modalidades, los actos de violencia juvenil, el consumo de sustancias ilícitas en espacios públicos y otras conductas que alteran el orden público y la convivencia ciudadana.

Asimismo, la población percibe limitaciones en la capacidad de respuesta frente a estas problemáticas, debido a las deficiencias existentes en materia de equipamiento, infraestructura, tecnología y recursos operativos destinados a la seguridad ciudadana. A ello se suma la necesidad de fortalecer los mecanismos de coordinación y articulación entre las instituciones responsables de garantizar el orden y la seguridad pública.

En ese contexto, resulta fundamental fortalecer el trabajo conjunto entre la Municipalidad Provincial de Chíncha, la Policía Nacional del Perú, las juntas vecinales, las organizaciones sociales y demás actores involucrados, con el propósito de optimizar los recursos disponibles,

reforzar las acciones preventivas y mejorar la capacidad de intervención frente a hechos delictivos y situaciones que afecten la seguridad de la población.

De igual manera, se requiere impulsar estrategias integrales de prevención, vigilancia y participación ciudadana que contribuyan a fortalecer la seguridad, recuperar los espacios públicos y promover una convivencia pacífica y ordenada en beneficio de todos los habitantes de la provincia.

3.3 Deficiencia de los servicios municipales y limitada cultura tributaria.

La Municipalidad Provincial enfrenta diversas limitaciones económicas y financieras que dificultan el adecuado cumplimiento de sus funciones y la prestación eficiente de los servicios públicos municipales. Esta situación representa un desafío para la gestión local, especialmente en un contexto de creciente demanda ciudadana y mayores requerimientos de inversión en infraestructura y servicios básicos.

Entre los principales factores que afectan la sostenibilidad financiera de la institución se encuentran la limitada recaudación tributaria, los niveles de morosidad en el pago de impuestos y arbitrios municipales, así como la dependencia de recursos externos para la ejecución de determinados proyectos y programas de desarrollo.

Estas restricciones presupuestarias influyen directamente en la calidad, cobertura y oportunidad de los servicios municipales, afectando áreas fundamentales como la limpieza pública, el mantenimiento de áreas verdes, la seguridad ciudadana, el ordenamiento territorial y urbano, así como la atención administrativa brindada a la población.

Asimismo, se evidencia la necesidad de fortalecer la capacidad institucional mediante la modernización de la gestión municipal, promoviendo la incorporación de herramientas tecnológicas, la digitalización de los procesos administrativos, la actualización de los sistemas de gestión y el fortalecimiento de las capacidades del personal. Estas acciones permitirán optimizar los recursos disponibles, mejorar la eficiencia operativa y brindar servicios más ágiles, transparentes y orientados a las necesidades de la ciudadanía.

En ese contexto, resulta prioritario impulsar una gestión financiera responsable, orientada al fortalecimiento de la recaudación municipal, la optimización del gasto público y la mejora continua de los servicios, con el propósito de garantizar una administración moderna, eficiente y comprometida con el desarrollo sostenible de la provincia de Chincha.

3.4 Problemática ambiental y manejo de residuos sólidos

La provincia de Chincha enfrenta diversos desafíos vinculados a la gestión ambiental y al manejo integral de los residuos sólidos. El crecimiento poblacional, la expansión urbana y el incremento de las actividades comerciales y productivas han generado un aumento significativo en la producción de residuos, situación que exige fortalecer los servicios de limpieza pública y garantizar una adecuada gestión, tratamiento y disposición final de los desechos generados.

Aunque por el momento se cuenta con una adecuada infraestructura destinada a la disposición final de residuos sólidos, resulta prioritario formular, gestionar y ejecutar los estudios técnicos y administrativos necesarios para la implementación de una nueva celda de disposición final, asegurando el cumplimiento de la normativa ambiental vigente y una adecuada gestión de los residuos sólidos municipales.

De igual manera, es necesario fortalecer las acciones de educación y sensibilización ambiental dirigidas a la población, promoviendo prácticas responsables relacionadas con la reducción, segregación y reciclaje de residuos. Estas iniciativas deberán complementarse con programas orientados a la recuperación y conservación de áreas verdes, la protección de los recursos naturales y el fortalecimiento de una cultura ambiental basada en la participación ciudadana y el compromiso con el desarrollo sostenible.

En este contexto, la gestión municipal deberá impulsar políticas y acciones integrales que contribuyan a mejorar la calidad ambiental de la provincia, promoviendo una convivencia armoniosa entre el desarrollo urbano, la protección del medio ambiente y el bienestar de la población.

3.5 VISIÓN FUTURA

Nuestra visión es consolidar una provincia segura, ordenada, moderna y sostenible, con servicios públicos de calidad, una gestión municipal eficiente y transparente, y una ciudadanía activa y comprometida con su desarrollo. Aspiramos a construir una provincia con mayores oportunidades para todos, donde el crecimiento económico, la inclusión social y la protección del medio ambiente contribuyan de manera equilibrada al bienestar de la población.

En ese marco, impulsaremos el desarrollo económico local mediante el fortalecimiento del comercio, el turismo, el emprendimiento y la inversión, promoviendo la generación de empleo y la competitividad de la provincia. Asimismo, fortaleceremos la seguridad ciudadana, mejoraremos la infraestructura urbana y los servicios públicos, y promoveremos acciones orientadas a garantizar una adecuada atención social y ambiental.

La gestión municipal priorizará el cierre de brechas sociales y territoriales, el fortalecimiento institucional y el acceso equitativo a servicios y oportunidades de calidad para todos los ciudadanos. De esta manera, se promoverá un desarrollo integral, inclusivo y sostenible que contribuya a mejorar la calidad de vida de la población y a consolidar una provincia más próspera, segura y competitiva para las futuras generaciones.

4. MISIÓN INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHA EN LA CONSECUCIÓN DE LA VISIÓN FUTURA

La Municipalidad Provincial de Chincha asumirá un liderazgo activo, transparente, participativo y orientado a resultados, promoviendo el desarrollo integral y sostenible de la provincia, con énfasis en el bienestar de la población y la mejora continua de los servicios públicos municipales. La gestión estará enfocada en generar valor público, fortalecer la confianza ciudadana y atender de manera eficiente las necesidades y demandas de la comunidad.

Asimismo, se impulsará un trabajo articulado con el Gobierno Nacional, el Gobierno Regional de Ica, las municipalidades distritales, las instituciones públicas y privadas, las organizaciones sociales y la ciudadanía en general, con el propósito de gestionar e implementar proyectos, programas y acciones que contribuyan a la solución de las principales problemáticas económicas, sociales, ambientales, urbanas y de seguridad ciudadana que afectan a la provincia.

La gestión municipal ejercerá sus competencias y atribuciones de manera responsable, eficiente y transparente, en concordancia con las políticas nacionales, sectoriales y regionales, promoviendo una adecuada planificación del territorio, el fortalecimiento institucional y la prestación de servicios públicos de calidad. De esta manera, se contribuirá al desarrollo ordenado,

equitativo y sostenible de la provincia de Chincha, garantizando mayores oportunidades y una mejor calidad de vida para todos sus habitantes.

5. DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO F.O.D.A. DE NUESTRA CIUDAD

5.1 Análisis Externo

Oportunidades

- Potencial para fortalecer el desarrollo económico local mediante la promoción del comercio, el turismo, la gastronomía, las actividades culturales y otras iniciativas productivas que contribuyan a dinamizar la economía provincial y generar mayores oportunidades de empleo.
- Oportunidad de impulsar la inversión pública y privada para la ejecución de proyectos de infraestructura urbana, seguridad ciudadana, salud, saneamiento básico y mejora de los servicios públicos, contribuyendo al cierre de brechas y al desarrollo sostenible de la provincia.
- Posibilidad de establecer alianzas estratégicas con el Gobierno Nacional, el Gobierno Regional de Ica, instituciones públicas y privadas, organismos de cooperación y entidades académicas, con la finalidad de gestionar recursos y ejecutar proyectos de impacto provincial.
- Crecimiento del turismo gastronómico, cultural, histórico y vivencial como una alternativa para fortalecer la economía local, promover la identidad cultural de Chincha y generar nuevas fuentes de empleo e ingresos para la población.
- Oportunidad de modernizar la gestión municipal mediante la incorporación de herramientas tecnológicas, la digitalización de procesos administrativos y la implementación de plataformas de atención al ciudadano que mejoren la eficiencia y transparencia institucional.
- Existencia de programas nacionales, fondos concursables y mecanismos de financiamiento destinados al fortalecimiento de los gobiernos locales y a la ejecución de proyectos de inversión pública orientados al desarrollo territorial y social.
- Potencial para fortalecer la articulación entre los distintos actores públicos, privados y sociales, promoviendo una gestión participativa que facilite la implementación de iniciativas de desarrollo y la solución de problemáticas comunes.
- Creciente interés por la conservación ambiental y el desarrollo sostenible, lo que representa una oportunidad para impulsar proyectos relacionados con la gestión de residuos sólidos, la recuperación de espacios públicos, la educación ambiental y la

protección de los recursos naturales de la provincia.

Amenazas

- Incremento de la inseguridad ciudadana y de las actividades delictivas, situación que afecta la tranquilidad, la convivencia pacífica y la percepción de seguridad de la población, generando impactos negativos en la calidad de vida y el desarrollo económico local.
- Ocurrencia de fenómenos climatológicos adversos y riesgos de desastres naturales, tales como inundaciones, huaicos, sismos y otros eventos de emergencia, que pueden ocasionar daños a la infraestructura pública, afectar la prestación de servicios básicos y comprometer la seguridad de la población.
- Crecimiento urbano desordenado y expansión de asentamientos sin adecuada planificación territorial, generando una mayor presión sobre la infraestructura existente y una creciente demanda de servicios públicos, equipamiento urbano y espacios adecuados para el desarrollo de la población.
- Limitaciones presupuestarias y posibles reducciones en las transferencias económicas provenientes del Gobierno Nacional, lo que podría restringir la capacidad de financiamiento de proyectos, programas y servicios municipales prioritarios.
- Deficiente cultura tributaria y elevados niveles de morosidad en el pago de impuestos, arbitrios y demás obligaciones municipales, afectando la capacidad financiera de la Municipalidad para atender las necesidades de la población y ejecutar inversiones públicas.
- Incremento del comercio informal y ocupación desordenada de espacios públicos, situación que dificulta el ordenamiento urbano, afecta la competitividad de los negocios formales y genera conflictos en el uso adecuado de las vías y áreas de uso común.
- Persistencia de brechas sociales y económicas que limitan el acceso de determinados sectores de la población a servicios básicos, oportunidades de empleo y condiciones adecuadas para su desarrollo integral.
- Impactos derivados de la desaceleración económica nacional o regional, que podrían afectar la inversión pública y privada, reducir las oportunidades de empleo y limitar el crecimiento económico de la provincia.
- Deterioro ambiental ocasionado por una inadecuada gestión de residuos sólidos, contaminación de recursos naturales y reducción de áreas verdes, factores que pueden afectar la salud pública y la sostenibilidad del desarrollo territorial.
- Incremento de los costos operativos y de mantenimiento de los servicios públicos municipales, generando mayores exigencias presupuestarias para garantizar una atención eficiente y de calidad a la ciudadanía.

5.2 Análisis Interno

Fortalezas

- Ubicación estratégica de la provincia de Chincha, que favorece el desarrollo de actividades comerciales, productivas y logísticas, constituyéndose en un importante eje de conexión entre la región Ica y la ciudad de Lima.
- Amplia riqueza cultural, gastronómica, histórica y artesanal, que representa un importante potencial para el desarrollo turístico y la promoción de la identidad local, contribuyendo al crecimiento económico y la generación de oportunidades para la población.
- Existencia de una población joven, emprendedora y con capacidad de adaptación e innovación, que constituye un recurso humano valioso para impulsar el desarrollo económico, social y productivo de la provincia.
- Presencia de organizaciones sociales, juntas vecinales y diversas formas de participación ciudadana comprometidas con el desarrollo local, facilitando la coordinación y ejecución de acciones en beneficio de la comunidad.
- Potencial para fortalecer el desarrollo empresarial, comercial y turístico mediante el aprovechamiento de los recursos locales, la promoción de la inversión y la generación de nuevas oportunidades de negocio y empleo.
- Acceso a programas, fondos y mecanismos de financiamiento promovidos por el Estado, orientados al fortalecimiento de los gobiernos locales y a la ejecución de proyectos de inversión pública para el desarrollo territorial.
- Compromiso institucional con la modernización de la gestión municipal y la mejora continua de los servicios públicos, orientado a brindar una atención más eficiente, transparente y cercana a la ciudadanía.
- Potencial de crecimiento económico sustentado en el fortalecimiento del comercio, el emprendimiento, la actividad agroindustrial, el turismo y la inversión privada, sectores que constituyen importantes motores del desarrollo provincial.
- Tradición productiva y agrícola reconocida a nivel regional y nacional, que contribuye al dinamismo económico de la provincia y genera oportunidades para el desarrollo de cadenas productivas y mercados locales.
 - Identidad cultural sólida y arraigada en la población, fortalecida por sus tradiciones afroperuanas, festividades, expresiones artísticas y patrimonio histórico, elementos que favorecen la cohesión social y la promoción turística de la provincia.

Debilidades

- Deficiencias en la prestación de los servicios de limpieza pública y en la gestión integral de los residuos sólidos, lo que genera impactos negativos en la salubridad, el medio ambiente y la calidad de vida de la población.
- Presencia de comercio ambulatorio desordenado y elevados niveles de informalidad comercial, situación que dificulta el ordenamiento urbano, afecta la competitividad de los negocios formales y limita la adecuada utilización de los espacios públicos.
- Limitaciones en la infraestructura, equipamiento y capacidad operativa de los servicios de seguridad ciudadana, reduciendo la eficacia de las acciones de prevención y respuesta frente a situaciones que afectan el orden y la tranquilidad pública.
- Deficiencias en la infraestructura urbana y en el mantenimiento de espacios públicos, tales como vías, veredas, parques y áreas recreativas, lo que afecta la imagen urbana, la accesibilidad y el bienestar de los ciudadanos.
- Limitado nivel de modernización de los sistemas administrativos y tecnológicos municipales, lo que dificulta la optimización de los procesos internos, la eficiencia operativa y la calidad de la atención brindada a la ciudadanía.
- Baja recaudación tributaria y limitada cultura de cumplimiento de las obligaciones municipales, reflejada en los niveles de morosidad en el pago de impuestos y arbitrios, situación que restringe la disponibilidad de recursos para financiar servicios y proyectos de desarrollo.
- Restricciones presupuestarias que limitan la capacidad de inversión y la ejecución de proyectos prioritarios para el desarrollo de la provincia.
- Necesidad de fortalecer las capacidades institucionales y la capacitación continua del personal municipal para mejorar la gestión, la productividad y la calidad de los servicios públicos.
- Insuficiente articulación entre algunas áreas de la administración municipal y otros actores del territorio, lo que puede afectar la eficiencia en la ejecución de planes, programas y proyectos.
 - Limitaciones en los mecanismos de seguimiento, evaluación y control de la gestión municipal, dificultando la medición oportuna de resultados y la mejora continua de los procesos institucionales.

6. IDENTIFICACIÓN Y JERARQUIZACIÓN DE LOS PRINCIPALES PROBLEMAS A RESOLVER POR LA MUNICIPALIDAD

6.1 Factores Económicos

La Municipalidad Provincial de Chíncha enfrenta diversos desafíos relacionados con la sostenibilidad financiera y su capacidad para responder de manera oportuna y eficiente a las crecientes necesidades y demandas de la población. Esta situación limita la disponibilidad de recursos para la ejecución de proyectos, el mantenimiento de la infraestructura pública y la mejora continua de los servicios municipales.

Entre las principales limitaciones se encuentran los bajos niveles de recaudación tributaria, la morosidad en el pago de impuestos y arbitrios municipales, así como la necesidad de fortalecer la cultura tributaria y promover una mayor conciencia ciudadana respecto a la importancia del cumplimiento de las obligaciones municipales para el financiamiento de los servicios públicos.

Asimismo, la persistencia de la informalidad económica, el comercio ambulatório desordenado y las limitadas oportunidades para el fortalecimiento de las actividades empresariales constituyen factores que afectan el desarrollo económico local. Estas condiciones reducen la competitividad de la provincia, restringen la generación de empleo formal y limitan las posibilidades de crecimiento económico sostenible.

En ese contexto, resulta prioritario implementar estrategias orientadas al fortalecimiento de la gestión tributaria, la promoción de la formalización de las actividades económicas, el apoyo al emprendimiento y la generación de condiciones favorables para la inversión pública y privada. Estas acciones permitirán ampliar la base económica de la provincia, incrementar los ingresos

municipales y promover un desarrollo económico sostenible que contribuya al bienestar de la población y al fortalecimiento institucional de la Municipalidad Provincial de Chincha.

Prioridades de intervención:

- Fortalecer la recaudación tributaria municipal mediante la implementación de estrategias de sensibilización, educación tributaria y modernización de los procesos administrativos, promoviendo una mayor cultura de cumplimiento de las obligaciones municipales.
- Promover la formalización de comerciantes, emprendedores y pequeños empresarios, facilitando el acceso a información, asistencia técnica y mecanismos que contribuyan al desarrollo de actividades económicas formales y sostenibles.
- Impulsar el desarrollo económico local mediante el fortalecimiento del comercio, el emprendimiento, la inversión privada, el turismo y otras actividades productivas que contribuyan a la generación de empleo y al crecimiento económico de la provincia.
- Implementar sistemas digitales y herramientas tecnológicas que permitan optimizar la gestión tributaria, administrativa y operativa de la Municipalidad, mejorando la eficiencia institucional, la transparencia y la calidad de los servicios brindados a la ciudadanía.
- Fortalecer la capacidad de gestión financiera municipal, promoviendo el uso eficiente de los recursos públicos y la mejora continua de los mecanismos de planificación, control y evaluación de la gestión institucional.
- Generar incentivos para el cumplimiento oportuno de las obligaciones tributarias, facilitando el acceso a programas de regularización y promoviendo una relación más cercana entre la administración municipal y los contribuyentes.

Fortalecer la recaudación tributaria mediante estrategias de sensibilización y modernización administrativa.

Promover la formalización de comerciantes y emprendedores.

Impulsar el desarrollo económico local.

Implementación de sistemas digitales para optimizar la gestión tributaria y administrativa.

6.2 Factores Educativos y de Salud

La provincia de Chincha presenta importantes desafíos en materia de infraestructura educativa y de salud, así como limitaciones en

el acceso y la calidad de los servicios destinados a la población. Estas condiciones generan brechas que afectan el desarrollo humano y limitan las oportunidades de bienestar para diversos sectores de la comunidad.

Asimismo, el crecimiento poblacional y el aumento de la demanda de servicios públicos han incrementado la necesidad de contar con una mayor cobertura y mejores condiciones en los establecimientos de salud, instituciones educativas, espacios de capacitación y programas orientados al desarrollo de capacidades de la población.

De igual manera, los jóvenes requieren mayores oportunidades de formación, capacitación técnica, acceso al empleo y participación en actividades deportivas, culturales y recreativas que contribuyan a su desarrollo integral y a su inclusión en los procesos de desarrollo local.

En este contexto, resulta fundamental promover una gestión articulada con las entidades competentes del Gobierno Nacional, el Gobierno Regional de Ica, las instituciones educativas, los establecimientos de salud y otros actores estratégicos, con el propósito de impulsar proyectos y programas que contribuyan al cierre de brechas sociales, fortalezcan el acceso a servicios de calidad y mejoren las condiciones de vida de la población de la provincia de Chincha.

Prioridades de intervención

- Gestionar la implementación de un Policlínico Municipal, con el propósito de ampliar el acceso de la población a servicios de salud preventiva y atención médica básica, contribuyendo a mejorar la calidad de vida y el bienestar de los ciudadanos.

- Gestionar la creación e implementación de un Policlínico Veterinario Municipal, orientado a brindar servicios de atención, prevención y control sanitario para animales domésticos, promoviendo la tenencia responsable de mascotas y contribuyendo a la protección de la salud pública.
 - Fortalecer los programas de capacitación gratuita y los talleres productivos, dirigidos a jóvenes, mujeres, emprendedores y población en situación de vulnerabilidad, con la finalidad de desarrollar competencias laborales, promover el autoempleo y generar mayores oportunidades de desarrollo económico y social.
 - Promover alianzas estratégicas con instituciones públicas, privadas y centros de formación, para ampliar la oferta de capacitación técnica y especializada, facilitando el acceso de la población a herramientas que mejoren su empleabilidad y competitividad.
 - Impulsar programas de orientación y desarrollo de capacidades, enfocados en el emprendimiento, la innovación y la formación para el trabajo, contribuyendo al fortalecimiento del capital humano de la provincia.
- Gestionar la implementación de policlínico municipal.
 - Gestionar la creación del policlínico veterinario municipal.
 - Fortalecer programas de capacitación gratuita y talleres productivos.

6.3 Factores tecnológicos

La modernización de la gestión pública constituye una necesidad fundamental para fortalecer la capacidad institucional de la Municipalidad Provincial de Chincha, mejorar la calidad de los servicios públicos y brindar una atención más eficiente, oportuna y cercana a la ciudadanía. La incorporación de herramientas modernas de gestión permitirá optimizar los recursos disponibles,

agilizar los procedimientos administrativos y fortalecer la transparencia en el ejercicio de la función pública.

En la actualidad, resulta necesario fortalecer la infraestructura tecnológica institucional, promover la digitalización de los procesos y trámites administrativos, así como modernizar los sistemas de información y gestión municipal. Estas acciones contribuirán a reducir tiempos de atención, simplificar procedimientos y mejorar la eficiencia operativa de las distintas áreas de la administración municipal.

Asimismo, es importante fortalecer los mecanismos de acceso a la información pública, la transparencia y la rendición de cuentas, garantizando que la ciudadanía disponga de información clara, oportuna y accesible sobre la gestión municipal. De esta manera, se promoverá una administración más abierta, participativa y orientada a resultados.

En este contexto, la transformación digital y el fortalecimiento institucional se constituyen en herramientas estratégicas para consolidar una gestión moderna, eficiente e innovadora, capaz de responder a las necesidades de la población y contribuir al desarrollo sostenible de la provincia de Chincha.

Prioridades de intervención

- Implementar un sistema integral de gestión municipal digitalizada, que permita optimizar los procesos internos, mejorar la eficiencia administrativa y facilitar el acceso de la ciudadanía a los servicios municipales.
- Modernizar los sistemas administrativos, tributarios y de gestión institucional, incorporando herramientas tecnológicas que contribuyan a agilizar los procedimientos, fortalecer el control interno y mejorar la calidad de la atención al ciudadano.
- Fortalecer los mecanismos de atención virtual al ciudadano, mediante la implementación de plataformas digitales que faciliten la realización de trámites, consultas, solicitudes y el acceso a información municipal de manera rápida y segura.

- Actualizar y mantener permanentemente los registros, catastros y bases de datos municipales, garantizando información confiable y oportuna para la toma de decisiones, la planificación del desarrollo local y la mejora de los servicios públicos.
- Implementar herramientas tecnológicas y soluciones digitales innovadoras, orientadas a fortalecer la transparencia, la interoperabilidad de los sistemas municipales, la seguridad de la información y la eficiencia de la gestión pública.
- Promover la transformación digital de la Municipalidad, impulsando el uso de tecnologías de la información y la comunicación para consolidar una gestión moderna, transparente, eficiente y orientada al servicio de la ciudadanía.

6.4 Factores Demográficos y Urbanos

El crecimiento poblacional y la expansión urbana de la provincia de Chíncha han generado una demanda cada vez mayor de servicios públicos, infraestructura básica, seguridad ciudadana, transporte, equipamiento urbano y espacios públicos adecuados para la población. Esta situación exige una gestión eficiente que permita responder oportunamente a las necesidades actuales y futuras de los ciudadanos, garantizando mejores condiciones de vida y bienestar para la comunidad.

Asimismo, el proceso de crecimiento urbano plantea importantes desafíos en materia de planificación territorial y ordenamiento urbano. En ese sentido, resulta fundamental fortalecer los instrumentos de gestión del territorio, promoviendo un desarrollo ordenado, equilibrado y sostenible que permita un uso adecuado del suelo, la expansión planificada de la infraestructura urbana y la provisión eficiente de servicios públicos.

De igual manera, es necesario impulsar acciones orientadas a la recuperación y mejoramiento de espacios públicos, el fortalecimiento de la movilidad urbana, la protección del medio ambiente y la reducción de riesgos asociados a la ocupación desordenada del territorio. Estas medidas contribuirán a consolidar una provincia más organizada, segura, competitiva y

preparada para afrontar los retos de su crecimiento y desarrollo futuro.

En este contexto, la planificación urbana sostenible se constituye en una herramienta estratégica para promover el desarrollo integral de la provincia, garantizando un crecimiento armonioso que responda a las necesidades de la población y preserve las condiciones adecuadas para las futuras generaciones.

Prioridades de intervención

- Actualizar y fortalecer el Plan Vial y los instrumentos de planificación y ordenamiento urbano, con la finalidad de promover un crecimiento ordenado, mejorar la movilidad urbana y garantizar un adecuado uso del territorio en función de las necesidades actuales y futuras de la población.
- Gestionar la construcción e implementación de un Terminal Terrestre moderno, que permita ordenar el transporte interprovincial y regional, mejorar la seguridad de los usuarios y contribuir al desarrollo económico y urbano de la provincia.
- Fortalecer los servicios de limpieza pública y la gestión integral de residuos sólidos, optimizando los sistemas de recolección, transporte, tratamiento y disposición final, así como promoviendo programas de segregación, reciclaje y educación ambiental.
- Mejorar y ampliar la infraestructura urbana y los espacios públicos, mediante la ejecución de proyectos de rehabilitación y mantenimiento de vías, veredas, parques, áreas recreativas y equipamiento urbano, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de la población.
- Promover la recuperación y puesta en valor de los espacios públicos, garantizando entornos seguros, accesibles e inclusivos que favorezcan la integración social, la recreación y

el desarrollo comunitario.

- Impulsar proyectos de infraestructura urbana sostenible, incorporando criterios de accesibilidad, seguridad, sostenibilidad ambiental y resiliencia frente a riesgos y desastres, en beneficio del desarrollo ordenado de la provincia.

6.5 Factores Ambientales

La gestión ambiental constituye uno de los principales desafíos para la provincia de Chincha, debido al crecimiento poblacional, la expansión urbana y el incremento progresivo en la generación de residuos sólidos. Esta situación demanda el fortalecimiento de los servicios de limpieza pública y la implementación de estrategias integrales que permitan garantizar una adecuada gestión ambiental en beneficio de la población.

Asimismo, la conservación y recuperación de áreas verdes representa una necesidad prioritaria para mejorar la calidad ambiental, contribuir al bienestar de los ciudadanos y promover espacios adecuados para la recreación y el esparcimiento de la comunidad. En ese sentido, resulta fundamental impulsar acciones orientadas a la protección de los recursos naturales y al fortalecimiento de una cultura de respeto y cuidado del medio ambiente.

Por otro lado, la infraestructura destinada a la disposición final de residuos sólidos para su ampliación requiere una adecuada planificación y gestión para asegurar la continuidad, eficiencia y sostenibilidad del servicio en el mediano y largo plazo. Esta situación hace necesaria la formulación y ejecución de proyectos que permitan ampliar y mejorar la capacidad operativa de los sistemas de manejo de residuos sólidos, garantizando el cumplimiento de la normativa ambiental vigente.

En este contexto, la gestión municipal deberá promover políticas y acciones orientadas al fortalecimiento de la limpieza pública, la educación ambiental, el reciclaje, la valorización de residuos y la recuperación de espacios verdes, contribuyendo a la construcción de una provincia más limpia, saludable y ambientalmente sostenible.

Prioridades de intervención

- Fortalecer el sistema de limpieza pública, optimizando los servicios de recolección, transporte y disposición de residuos

sólidos, con el objetivo de mejorar las condiciones de salubridad y calidad ambiental en toda la provincia.

- Gestionar la implementación de una nueva celda para la disposición final de residuos sólidos, mediante la elaboración de los estudios técnicos y la obtención de las autorizaciones correspondientes, garantizando la continuidad, seguridad y sostenibilidad del servicio.
- Promover campañas permanentes de educación y sensibilización ambiental, orientadas a fomentar prácticas responsables relacionadas con la reducción, segregación, reutilización y reciclaje de residuos sólidos en hogares, instituciones educativas y establecimientos comerciales.
- Incrementar las áreas verdes y ejecutar programas de arborización urbana, contribuyendo a mejorar la calidad ambiental, recuperar espacios públicos y generar entornos más saludables para la población.
- Impulsar acciones de protección y conservación del medio ambiente, promoviendo el uso sostenible de los recursos naturales, la prevención de la contaminación y el fortalecimiento de una cultura ambiental responsable en la ciudadanía.
- Fortalecer los programas de reciclaje y valorización de residuos sólidos, promoviendo la participación de la población y de las organizaciones vinculadas a la gestión ambiental, con la finalidad de reducir el impacto ambiental y mejorar la sostenibilidad del sistema de manejo de residuos.

6.6 Factores Político – Institucionales

La población demanda una gestión municipal eficiente, transparente y cercana a la ciudadanía, capaz de responder de manera oportuna a sus necesidades y contribuir al desarrollo sostenible de la provincia. En ese contexto, resulta fundamental fortalecer la capacidad institucional de la Municipalidad, promoviendo una administración moderna, orientada a resultados y comprometida con la mejora continua de los servicios públicos.

Asimismo, es necesario fortalecer los mecanismos de participación ciudadana, fomentando una mayor interacción entre la gestión municipal y la comunidad, a fin de garantizar que las decisiones y acciones de gobierno respondan a las prioridades y expectativas de la población. La participación activa de los ciudadanos constituye un elemento clave para fortalecer la gobernabilidad, la transparencia y la confianza en las instituciones públicas.

De igual manera, se requiere optimizar la calidad, eficiencia y accesibilidad de los servicios municipales mediante la modernización de los procesos administrativos, el fortalecimiento de las capacidades institucionales y la implementación de herramientas tecnológicas que permitan mejorar la atención al ciudadano.

En este marco, la gestión municipal deberá promover una cultura de transparencia, rendición de cuentas y mejora continua, orientada a consolidar una administración pública eficiente, participativa y comprometida con el bienestar de la población y el desarrollo integral de la provincia de Chincha.

Prioridades de intervención

- a. Mejoramiento de la calidad de los servicios públicos**
Optimizar la atención al ciudadano mediante la mejora continua de los procesos administrativos, la reducción de los tiempos de respuesta y el fortalecimiento de la calidad de los servicios municipales, garantizando una atención eficiente, oportuna y orientada a la satisfacción de la población.
- b. Atención prioritaria a la población vulnerable.**
Fortalecer las políticas y programas de inclusión y desarrollo social, promoviendo acciones dirigidas a la protección, atención y mejora de la calidad de vida de las poblaciones vulnerables, garantizando el acceso equitativo a servicios,

oportunidades y mecanismos de apoyo social.

c. Eficiencia en la gestión de los recursos públicos

Fortalecer la gestión responsable, eficiente y transparente de los recursos municipales, garantizando una adecuada planificación, priorización y ejecución de las inversiones públicas, orientadas a atender las necesidades de la población y promover el desarrollo sostenible de la provincia.

d. Participación ciudadana organizada

Impulsar espacios de participación y concertación ciudadana que permitan recoger las necesidades y propuestas de la población, fortaleciendo la transparencia, la corresponsabilidad y la confianza entre la Municipalidad y la comunidad.

e. Modernización institucional

Impulsar el fortalecimiento institucional de la Municipalidad mediante la modernización administrativa, la mejora continua de los procesos de gestión, la profesionalización del recurso humano y la adecuación de la infraestructura municipal, promoviendo una gestión pública eficiente, transparente y centrada en el ciudadano.

7 EJES DE DESARROLLO

7.1 Fortalecimiento del Desarrollo Social, Seguridad Ciudadana e Inclusión Social

Este eje estratégico tiene como objetivo contribuir a la mejora de la calidad de vida de la población mediante el fortalecimiento de los servicios sociales, la promoción de la seguridad ciudadana y la implementación de políticas de inclusión dirigidas a los sectores más vulnerables de la provincia.

Para ello, se impulsarán acciones orientadas a fortalecer la salud preventiva y comunitaria, ampliar el acceso a servicios sociales de calidad, promover la inclusión y protección de las poblaciones

vulnerables, así como generar mayores oportunidades de capacitación, desarrollo personal y formación para el empleo. Asimismo, se promoverán programas y proyectos dirigidos a niños, jóvenes, mujeres, adultos mayores y personas con discapacidad, fomentando su participación activa en el desarrollo de la provincia.

En materia de seguridad ciudadana, se fortalecerá la capacidad operativa de la Municipalidad mediante la mejora de la infraestructura de seguridad, la implementación de equipamiento moderno, la ampliación de los sistemas de videovigilancia y el fortalecimiento del servicio de serenazgo. Estas acciones se desarrollarán de manera articulada con la Policía Nacional del Perú, las juntas vecinales y las organizaciones de la sociedad civil, con el propósito de prevenir la delincuencia y fortalecer la convivencia pacífica en la comunidad.

Dentro de este eje se priorizará la gestión e implementación de proyectos estratégicos como el Policlínico Municipal, el Policlínico Veterinario Municipal, la Casa de la Juventud, el fortalecimiento del Centro Integral de Atención al Adulto Mayor (CIAM), la ampliación de programas de asistencia social y el desarrollo de programas de capacitación gratuita orientados al fortalecimiento de capacidades y la generación de oportunidades para la población.

A través de estas acciones, se busca consolidar una provincia más segura, inclusiva y solidaria, donde todos los ciudadanos tengan acceso a mejores oportunidades de desarrollo y bienestar.

7.2 Desarrollo Urbano, Ambiental y Gestión Sostenible del Territorio

Este eje estratégico tiene como finalidad promover un desarrollo urbano ordenado, sostenible y resiliente, garantizando una

adecuada planificación territorial, la protección del medio ambiente y el acceso de la población a servicios públicos de calidad. Asimismo, busca fortalecer las condiciones de habitabilidad de la provincia, mejorando la infraestructura urbana, los espacios públicos y el entorno ambiental en beneficio de la comunidad.

Para ello, se impulsarán acciones orientadas al fortalecimiento de los servicios de limpieza pública, la gestión integral de residuos sólidos y la conservación de los recursos naturales, promoviendo una cultura de responsabilidad ambiental y sostenibilidad. Del mismo modo, se desarrollarán programas de educación ambiental, reciclaje, arborización y recuperación de áreas verdes, contribuyendo a mejorar la calidad ambiental y la salud de la población.

Asimismo, se promoverá la actualización y fortalecimiento de los instrumentos de planificación y ordenamiento territorial, con la finalidad de orientar el crecimiento urbano de manera organizada y sostenible. Se priorizará la mejora de la infraestructura pública, la recuperación y mantenimiento de espacios públicos, el mejoramiento de la movilidad urbana y el fortalecimiento de las condiciones de accesibilidad y seguridad para los ciudadanos.

De igual manera, se impulsarán acciones destinadas al ordenamiento del comercio en los espacios públicos, promoviendo una convivencia armoniosa entre las actividades económicas y el uso adecuado del territorio. También se gestionarán proyectos orientados a optimizar los sistemas de transporte y movilidad urbana, contribuyendo a una circulación más segura, eficiente y ordenada dentro de la provincia.

Dentro de este eje se priorizarán iniciativas relacionadas con el

fortalecimiento de la limpieza pública, la implementación de una nueva infraestructura para la disposición final de residuos sólidos, la recuperación de áreas verdes, la actualización del Plan Vial y de los instrumentos de desarrollo urbano, la modernización de la infraestructura urbana y la gestión de proyectos estratégicos que contribuyan al desarrollo sostenible de la provincia.

A través de estas acciones se busca consolidar una provincia más ordenada, limpia, segura y ambientalmente sostenible, garantizando mejores condiciones de vida para la población y promoviendo un desarrollo territorial equilibrado para las futuras generaciones.

7.3 Desarrollo Económico, Competitividad e Inversión

Este eje estratégico tiene como objetivo impulsar el crecimiento económico sostenible de la provincia de Chíncha mediante el fortalecimiento de las actividades productivas, comerciales, turísticas y empresariales, promoviendo la generación de empleo, el incremento de la competitividad y la mejora de las oportunidades de desarrollo para la población.

Para ello, se implementarán acciones orientadas a fortalecer el tejido económico local, promoviendo la formalización de las actividades comerciales y empresariales, el desarrollo de capacidades productivas y el acceso a herramientas que faciliten la creación, consolidación y crecimiento de los emprendimientos locales. Asimismo, se fomentará la capacitación permanente de emprendedores, comerciantes, productores y pequeños empresarios, contribuyendo al fortalecimiento de la economía provincial.

De igual manera, se promoverá la realización de ferias

productivas, comerciales, gastronómicas, artesanales y culturales que permitan dinamizar la economía local, generar espacios de comercialización para los productores y fortalecer la identidad cultural de la provincia. Estas iniciativas contribuirán a incrementar la actividad económica y ampliar las oportunidades de generación de ingresos para la población.

Asimismo, se impulsará el desarrollo turístico de la provincia mediante el aprovechamiento de su importante patrimonio cultural, histórico, gastronómico y artesanal, promoviendo la puesta en valor de sus atractivos turísticos y fortaleciendo la oferta de servicios vinculados al sector. Estas acciones estarán orientadas a posicionar a Chíncha como un destino turístico competitivo y atractivo, capaz de generar empleo y dinamizar la economía local.

En materia de inversión, se promoverán condiciones favorables para la participación del sector privado y la articulación con entidades públicas y privadas, impulsando proyectos que contribuyan al desarrollo económico y a la mejora de la infraestructura productiva y comercial de la provincia. Asimismo, se fortalecerán los mecanismos de promoción de inversiones y se fomentará la generación de alianzas estratégicas para la ejecución de iniciativas de impacto provincial.

Dentro de este eje se priorizarán proyectos estratégicos como la gestión para la construcción e implementación de un terminal terrestre moderno, el fortalecimiento de los servicios comerciales y turísticos, la promoción de espacios para el desarrollo empresarial, la realización de programas de capacitación y asistencia técnica para emprendedores, así como la implementación de herramientas que faciliten la actividad económica, la inversión privada y la generación de empleo.

A través de estas acciones se busca consolidar una economía local más dinámica, competitiva y sostenible, capaz de generar mayores oportunidades de desarrollo, mejorar los ingresos de la población y contribuir al crecimiento integral de la provincia de Chincha.

7.4 Fortalecimiento Institucional, Modernización Municipal y Gobernabilidad

Este eje estratégico tiene como finalidad fortalecer la capacidad de gestión de la Municipalidad Provincial de Chincha mediante la modernización administrativa, la transformación digital, la mejora continua de los procesos institucionales y el fortalecimiento de la gobernabilidad local. Su propósito es consolidar una administración pública eficiente, transparente, participativa y orientada a resultados, capaz de responder oportunamente a las necesidades de la población.

Para ello, se impulsará la modernización de la gestión municipal mediante la implementación de sistemas digitales integrados, la incorporación de herramientas tecnológicas y la optimización de los procedimientos administrativos, contribuyendo a mejorar la calidad de los servicios públicos y la atención brindada a la ciudadanía. Asimismo, se promoverá la digitalización de trámites y servicios municipales, facilitando el acceso de la población a una gestión más ágil, eficiente y transparente.

De igual manera, se fortalecerán los instrumentos de planificación, organización y gestión institucional a través de la actualización permanente de los documentos de gestión, la mejora de los mecanismos de seguimiento y evaluación, y el fortalecimiento de los sistemas de control interno, garantizando una administración alineada con los principios de eficiencia,

legalidad y transparencia.

Asimismo, se impulsarán acciones orientadas al fortalecimiento de la gestión financiera municipal, promoviendo la modernización de los sistemas tributarios, el incremento de la recaudación municipal, la mejora de la cultura tributaria y el uso responsable, eficiente y transparente de los recursos públicos. Estas medidas permitirán fortalecer la sostenibilidad financiera de la institución y mejorar su capacidad para atender las demandas de la población.

En materia de recursos humanos, se promoverá la capacitación permanente de funcionarios, servidores públicos y trabajadores municipales, fortaleciendo sus capacidades técnicas y profesionales, así como una cultura organizacional basada en la ética, la transparencia, la innovación, la eficiencia y la vocación de servicio al ciudadano.

Asimismo, se fortalecerán los mecanismos de participación ciudadana, rendición de cuentas y acceso a la información pública, promoviendo una gestión abierta y cercana a la comunidad. Se impulsarán espacios permanentes de diálogo, concertación y coordinación con las organizaciones sociales, juntas vecinales y demás actores del desarrollo local, contribuyendo al fortalecimiento de la gobernabilidad democrática y la confianza de la población en sus instituciones.

Dentro de este eje se priorizarán acciones relacionadas con la implementación de sistemas digitales de gestión municipal, la modernización de los sistemas administrativos y tributarios, la actualización de los instrumentos de gestión institucional, la mejora de la infraestructura municipal, el fortalecimiento de la atención al ciudadano, el desarrollo de capacidades del personal

y la promoción de mecanismos de transparencia y participación ciudadana.

A través de estas acciones se busca consolidar una Municipalidad moderna, eficiente, transparente y orientada al servicio de la ciudadanía, fortaleciendo la institucionalidad local y contribuyendo al desarrollo sostenible de la provincia de Chincha.

8 MARCO DE LINEAMIENTOS DEL PLAN DE GOBIERNO LOCAL

Para la formulación de los lineamientos y políticas de desarrollo de la Provincia de Chincha se consideran los siguientes enfoques estratégicos:

8.1 Política de Desarrollo Económico y Territorial

La gestión municipal promoverá un desarrollo económico sostenible basado en el fortalecimiento de las actividades productivas, comerciales, turísticas y de servicios, aprovechando las potencialidades económicas de la provincia.

Se impulsará una adecuada articulación entre los diferentes niveles de gobierno, el sector privado, la academia y la sociedad civil, promoviendo proyectos de inversión que contribuyan al crecimiento económico, la generación de empleo y la mejora de la calidad de vida de la población.

Asimismo, se promoverá el ordenamiento territorial y el desarrollo urbano sostenible mediante la actualización de los instrumentos de planificación urbana, el fortalecimiento de la infraestructura económica y la mejora de la conectividad provincial.

8.2 Política de Descentralización y Fortalecimiento de Capacidades locales

La gestión municipal promoverá el fortalecimiento institucional

y el desarrollo de capacidades de los recursos humanos de la Municipalidad Provincial de Chincha, con el objetivo de brindar servicios públicos eficientes y de calidad.

Se impulsarán procesos de capacitación permanente para funcionarios y trabajadores municipales, así como la modernización de los sistemas administrativos y tecnológicos que permitan mejorar la gestión pública local.

Asimismo, se fortalecerán los mecanismos de coordinación con los gobiernos distritales, el Gobierno Regional de Ica y el Gobierno Nacional para la gestión de proyectos y el desarrollo integral de la provincia.

8.3 Alianzas Estratégicas para el Desarrollo Provincial

La gestión municipal promoverá el establecimiento y fortalecimiento de alianzas estratégicas con entidades públicas, empresas privadas, organizaciones sociales, universidades, colegios profesionales, organismos de cooperación nacional e internacional y demás actores comprometidos con el desarrollo de la provincia de Chincha.

Estas alianzas estarán orientadas a la formulación, gestión y ejecución de programas, proyectos e iniciativas que contribuyan al desarrollo económico, social, ambiental, cultural e institucional de la provincia, permitiendo complementar esfuerzos, optimizar recursos y ampliar las oportunidades de inversión y financiamiento para beneficio de la población.

Asimismo, se impulsarán mecanismos permanentes de coordinación y articulación interinstitucional que faciliten la identificación de necesidades, la priorización de proyectos estratégicos y la implementación de acciones conjuntas orientadas al cierre de brechas sociales, el fortalecimiento de los servicios públicos y la mejora de la calidad de vida de los

ciudadanos.

La Municipalidad Provincial de Chincha promoverá la cooperación técnica y el intercambio de experiencias exitosas con instituciones especializadas, fortaleciendo las capacidades de gestión y facilitando la incorporación de buenas prácticas en la administración pública local.

Del mismo modo, se fomentará la participación activa de los diferentes actores del desarrollo territorial en los procesos de planificación, concertación y toma de decisiones, fortaleciendo la gobernabilidad, la transparencia y la corresponsabilidad en la gestión pública.

A través de esta política, se busca consolidar una gestión municipal articulada, participativa y orientada a resultados, capaz de generar mayores oportunidades de desarrollo sostenible y bienestar para toda la población de la provincia de Chincha.

8.4 Política de Competitividad e Inversión

La Municipalidad Provincial de Chincha promoverá una política orientada al fortalecimiento de la competitividad territorial, impulsando el desarrollo económico sostenible mediante la mejora de la infraestructura, el fortalecimiento de las capacidades empresariales, la promoción de la innovación, el emprendimiento y la atracción de inversiones públicas y privadas que contribuyan al crecimiento de la provincia.

Para ello, se implementarán acciones destinadas a fortalecer el ecosistema empresarial local, facilitando la formalización de las actividades económicas, promoviendo la capacitación de emprendedores y pequeños empresarios, y generando

condiciones que favorezcan la productividad, la competitividad y la generación de empleo formal.

Asimismo, se impulsarán iniciativas orientadas a promover el comercio local, fortalecer las cadenas productivas y dinamizar los principales sectores económicos de la provincia, fomentando espacios de articulación comercial que permitan ampliar las oportunidades de negocio y acceso a nuevos mercados.

De igual manera, se promoverá el desarrollo turístico como un eje estratégico para el crecimiento económico provincial, impulsando la puesta en valor de los recursos culturales, históricos, gastronómicos y artesanales de Chíncha, fortaleciendo la oferta turística y promoviendo actividades que contribuyan a posicionar a la provincia como un destino atractivo a nivel regional y nacional.

La gestión municipal fomentará la realización de ferias productivas, comerciales, gastronómicas, artesanales y culturales, orientadas a promover la producción local, fortalecer el emprendimiento y generar espacios para la comercialización de bienes y servicios producidos en la provincia.

Asimismo, se promoverán condiciones favorables para la inversión privada mediante la simplificación de procedimientos administrativos, el fortalecimiento de la seguridad jurídica, la mejora de la infraestructura económica y el impulso de proyectos estratégicos que contribuyan al desarrollo sostenible y a la generación de nuevas oportunidades de empleo e inversión.

A través de esta política, se busca consolidar una provincia más competitiva, moderna y atractiva para la inversión, fortaleciendo

su capacidad productiva, impulsando el desarrollo empresarial y generando mayores oportunidades de crecimiento económico y bienestar para toda la población.

8.5 Política de Inclusión Social y Desarrollo Humano

La gestión municipal promoverá políticas orientadas a garantizar la igualdad de oportunidades, la inclusión social y el acceso equitativo a los servicios públicos, contribuyendo a mejorar las condiciones de vida de la población y fortaleciendo el desarrollo humano integral en toda la provincia de Chincha.

Para ello, se impulsarán programas, proyectos y acciones dirigidos a la protección y atención de los grupos en situación de vulnerabilidad, priorizando a las personas con discapacidad, adultos mayores, niños, adolescentes, jóvenes y familias que presentan mayores necesidades sociales. Estas intervenciones estarán orientadas a fortalecer su bienestar, promover su integración social y garantizar el ejercicio pleno de sus derechos.

Asimismo, se fortalecerán los servicios y programas municipales destinados a la atención integral de la población vulnerable, promoviendo espacios de participación, asistencia y acompañamiento que permitan mejorar su calidad de vida y favorecer su inclusión en los procesos de desarrollo local.

La gestión municipal impulsará acciones orientadas al fortalecimiento de la salud preventiva y comunitaria, promoviendo campañas de prevención, educación para la salud y acceso a servicios básicos que contribuyan a reducir factores de riesgo y mejorar el bienestar de la población.

De igual manera, se promoverán programas de capacitación ciudadana, formación para el empleo y educación

complementaria, orientados al desarrollo de capacidades, el fortalecimiento de competencias y la generación de mayores oportunidades de crecimiento personal, social y económico para los ciudadanos.

Asimismo, se fomentará la participación activa de la población en las actividades culturales, deportivas, recreativas y comunitarias, fortaleciendo la integración social, la convivencia ciudadana y el sentido de identidad y pertenencia con la provincia.

A través de esta política, la Municipalidad Provincial de Chinchabusca construye una sociedad más inclusiva, solidaria y equitativa, donde todas las personas tengan acceso a oportunidades de desarrollo, servicios de calidad y condiciones adecuadas para mejorar su bienestar y calidad de vida.

8.6 Política de Sostenibilidad Ambiental y Gestión de Riesgos

La gestión municipal promoverá una política integral de sostenibilidad ambiental orientada a la protección, conservación y aprovechamiento responsable de los recursos naturales, garantizando condiciones adecuadas para el desarrollo sostenible de la provincia y el bienestar de las futuras generaciones.

Para ello, se fortalecerán los servicios de limpieza pública y la gestión integral de los residuos sólidos, promoviendo prácticas orientadas a la reducción, segregación, reciclaje y adecuada disposición final de los residuos generados por la población, el comercio y las actividades productivas. Asimismo, se impulsarán programas permanentes de educación y sensibilización ambiental que fomenten una cultura ciudadana comprometida con la protección y conservación del medio ambiente.

La gestión municipal priorizará la elaboración de los estudios técnicos, ambientales y administrativos necesarios para la implementación de una nueva infraestructura destinada a la disposición final de residuos sólidos, garantizando la continuidad, sostenibilidad y mejora del servicio de limpieza pública, en cumplimiento de la normativa ambiental vigente.

De igual manera, se promoverá la recuperación, ampliación y mantenimiento de áreas verdes, espacios públicos y programas de arborización urbana, contribuyendo a mejorar la calidad ambiental, fortalecer la biodiversidad local y generar espacios saludables para la recreación y el bienestar de la población.

Asimismo, se impulsarán acciones orientadas a la prevención, reducción y gestión de riesgos de desastres, fortaleciendo las capacidades institucionales y comunitarias para la atención de emergencias y la mitigación de los efectos ocasionados por fenómenos naturales y antrópicos que puedan afectar a la provincia.

La Municipalidad Provincial de Chincha promoverá la actualización y fortalecimiento de los instrumentos de gestión del riesgo de desastres, así como la coordinación permanente con las entidades competentes, organizaciones sociales y ciudadanía, con la finalidad de desarrollar acciones preventivas que contribuyan a proteger la vida, la salud y el patrimonio de la población.

A través de esta política, se busca consolidar una provincia ambientalmente sostenible, resiliente y preparada para enfrentar los desafíos asociados al cambio climático, la gestión de residuos sólidos y los riesgos de desastres, garantizando un entorno seguro y saludable para toda la población.

9 LINEAMIENTOS Y POLÍTICAS GENERALES

9.1 Fortalecer, implementar y poner a disposición de la población mejores condiciones de seguridad, salud, educación e inclusión social en la Provincia de Chincha

9.1.1 Eje

Fortalecimiento del Desarrollo Social, Seguridad Ciudadana e Inclusión Social

9.1.2 Objetivo

Construir un sólido capital social mediante el fortalecimiento de la seguridad ciudadana, la salud preventiva, la inclusión social, la capacitación permanente y la participación activa de la población, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos de la provincia de Chincha.

9.1.3 Estrategias

Seguridad ciudadana

- Fortalecer el Sistema Provincial de Seguridad Ciudadana mediante la modernización y mejora de la capacidad operativa del servicio de serenazgo, incorporando equipamiento, tecnología y recursos que permitan brindar una atención más eficiente y oportuna a la población.
- Gestionar la construcción e implementación de un moderno Centro de Serenazgo Provincial, dotado de infraestructura adecuada, equipamiento tecnológico y sistemas de monitoreo que contribuyan a optimizar las labores de prevención, vigilancia y respuesta ante situaciones que afecten la seguridad ciudadana.
- Implementar y ampliar los sistemas de videovigilancia y tecnologías de monitoreo en puntos estratégicos de la provincia, fortaleciendo las acciones de prevención del delito, control urbano y respuesta rápida frente a emergencias y hechos que alteren el orden público.
- Fortalecer la coordinación y articulación permanente entre la Municipalidad Provincial, la Policía Nacional del Perú, las juntas vecinales, los gobiernos distritales y demás actores involucrados en la seguridad ciudadana,

promoviendo acciones conjuntas de prevención, vigilancia y participación comunitaria.

- Mejorar la capacidad operativa del serenazgo municipal mediante la adquisición de unidades móviles, equipos de comunicación, sistemas tecnológicos y programas permanentes de capacitación para el personal encargado de la seguridad ciudadana.
- Promover la participación activa de la ciudadanía en las acciones de seguridad y prevención, fortaleciendo las juntas vecinales y los mecanismos de organización comunitaria que contribuyan a mejorar la convivencia y la tranquilidad pública en la provincia.

Educación, Cultura y Juventud

- Fortalecer el equipamiento, infraestructura y servicios de la Biblioteca Municipal, promoviendo espacios adecuados para la lectura, la investigación, el acceso a la información y el desarrollo educativo y cultural de la población.
- Gestionar e implementar la Casa de la Juventud, como un espacio destinado a la formación, innovación, emprendimiento, cultura, recreación y desarrollo de capacidades, brindando mayores oportunidades de crecimiento personal y profesional a los jóvenes de la provincia.
- Promover programas permanentes de capacitación gratuita, formación técnica y talleres productivos, dirigidos a jóvenes, mujeres, emprendedores y población en general, con el propósito de fortalecer sus competencias, mejorar su empleabilidad y fomentar el desarrollo económico local.
- Impulsar actividades culturales, educativas, artísticas y recreativas que contribuyan al fortalecimiento de la identidad cultural chinchana, la promoción de los valores ciudadanos y la preservación del patrimonio histórico y cultural de la provincia.

- Fomentar el acceso de la población a espacios de aprendizaje, innovación y desarrollo de capacidades, mediante alianzas estratégicas con instituciones educativas, universidades, organizaciones culturales y entidades públicas y privadas.
- Promover la participación activa de niños, adolescentes y jóvenes en actividades culturales, educativas y artísticas, fortaleciendo el talento local y contribuyendo a la formación integral de las nuevas generaciones.

Salud e Inclusión Social

- Gestionar la implementación de un Policlínico Municipal, con la finalidad de ampliar el acceso de la población a servicios de salud preventiva, atención médica básica y programas de promoción de la salud, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.
- Gestionar la implementación de un Policlínico Veterinario Municipal, orientado a brindar servicios de atención y prevención sanitaria para animales domésticos, promoviendo la tenencia responsable de mascotas, el control poblacional y la protección de la salud pública.
- Fortalecer el Centro Integral de Atención al Adulto Mayor (CIAM) mediante la ampliación de sus programas, servicios y actividades, promoviendo el envejecimiento activo, la inclusión social y el bienestar integral de las personas adultas mayores.
- Promover programas de atención integral dirigidos a personas con discapacidad y población en situación de vulnerabilidad, garantizando el acceso a servicios, oportunidades y mecanismos de apoyo que favorezcan su inclusión social y el ejercicio pleno de sus derechos.
- Impulsar campañas permanentes de salud preventiva, educación sanitaria y bienestar comunitario, orientadas a fomentar hábitos saludables, prevenir

enfermedades y fortalecer la participación de la población en el cuidado de su salud.

- Fortalecer las acciones de coordinación con las entidades competentes del sector salud, con el propósito de promover proyectos, programas y servicios que contribuyan a mejorar la cobertura y calidad de la atención en beneficio de la población de la provincia de Chincha.

9.2 Planificar y promover el desarrollo urbano sostenible de la provincia de Chincha, fortaleciendo la infraestructura, los servicios públicos y la gestión ambiental

9.2.1 Eje

Desarrollo urbano, Ambiental y Gestión del Territorio

9.2.2 Objetivo

Promover un desarrollo urbano ordenado, seguro y sostenible, garantizando una adecuada infraestructura, servicios públicos eficientes y protección del medio ambiente.

9.2.3 Estrategias

- Actualizar y fortalecer los instrumentos de planificación urbana y ordenamiento territorial, con la finalidad de promover un crecimiento urbano ordenado, sostenible y acorde con las necesidades actuales y futuras de la provincia.
- Recuperar, mejorar y mantener los espacios públicos, áreas verdes y el ornato urbano, contribuyendo a la mejora de la imagen de la ciudad, la calidad ambiental y el bienestar de la población.
- Fortalecer el servicio de limpieza pública y el sistema de recolección de residuos sólidos, optimizando la cobertura, frecuencia y eficiencia de las operaciones para garantizar una provincia más limpia y saludable.

- Elaborar, gestionar y presentar los estudios y documentos técnicos necesarios para la implementación de una nueva celda de disposición final de residuos sólidos, garantizando la continuidad, sostenibilidad y adecuada gestión ambiental del servicio.
- Promover programas permanentes de educación ambiental, segregación y reciclaje de residuos sólidos, fomentando la participación ciudadana y el desarrollo de una cultura de responsabilidad ambiental.
- Impulsar acciones orientadas a la protección y conservación del medio ambiente, promoviendo el uso sostenible de los recursos naturales y fortaleciendo la conciencia ambiental de la población.
- Desarrollar programas de arborización y recuperación de áreas verdes, contribuyendo a mejorar la calidad del aire, el paisaje urbano y las condiciones ambientales de la provincia.

9.3 Fortalecer y promover el desarrollo económico provincial, el turismo y la inversión privada

9.3.1 Eje

Desarrollo Económico, Competitividad e Inversión

9.1.2 Objetivo

Promover el desarrollo económico sostenible de la provincia mediante el fortalecimiento de las actividades productivas, comerciales, empresariales y turísticas.

9.3.3 Estrategias

- Promover la formalización, regulación y ordenamiento del comercio ambulatorio, mediante estrategias que faciliten la incorporación progresiva de los comerciantes a la economía formal, contribuyendo al orden urbano y al fortalecimiento de la actividad económica local.

- Impulsar la realización de ferias productivas, gastronómicas, artesanales y comerciales, incluyendo iniciativas como el programa “Chacra a la Olla”, con el propósito de promover la producción local, fortalecer los canales de comercialización y dinamizar la economía provincial.
- Brindar programas de capacitación, asistencia técnica y fortalecimiento de capacidades dirigidos a emprendedores, comerciantes, productores y empresarios, contribuyendo a mejorar su competitividad, productividad y sostenibilidad.
- Promover el desarrollo y fortalecimiento de las micro y pequeñas empresas (MYPE) mediante acciones de capacitación, formalización, acceso a mercados y articulación con programas de apoyo empresarial que favorezcan su crecimiento y generación de empleo.
- Gestionar la construcción e implementación de un Terminal Terrestre moderno, orientado a mejorar el ordenamiento del transporte interprovincial y regional, fortalecer la conectividad, brindar mayor seguridad a los usuarios y contribuir al desarrollo económico de la provincia.
- Fomentar la inversión privada y el desarrollo de actividades productivas sostenibles, generando condiciones favorables para el crecimiento económico, la creación de empleo y el fortalecimiento de la competitividad provincial.

9.4 Fortalecer la institucionalidad municipal, la participación ciudadana y la gobernabilidad democrática

9.4.1 Eje

Fortalecimiento Institucional, Modernización Municipal y Gobernabilidad

9.4.2 Objetivo

Fortalecer las capacidades institucionales de la Municipalidad Provincial de Chincha

mediante una gestión moderna, eficiente, transparente y orientada al ciudadano.

9.4.3 Estrategias

- Modernizar la gestión municipal mediante la implementación de sistemas digitales de administración, gestión documental y atención al ciudadano, optimizando los procesos internos y mejorando la eficiencia, accesibilidad y calidad de los servicios municipales.
- Fortalecer la recaudación tributaria municipal y optimizar la gestión de los arbitrios e impuestos municipales, mediante la modernización de los sistemas de cobranza, la actualización de registros y la promoción de una mayor cultura tributaria en la población.
- Implementar mecanismos permanentes de transparencia, acceso a la información pública y rendición de cuentas, garantizando que la ciudadanía conozca de manera oportuna la gestión de los recursos municipales, el avance de los proyectos y los resultados de la administración local.
- Promover la participación activa de la ciudadanía en los procesos de planificación, priorización y seguimiento de la gestión municipal, fortaleciendo espacios de diálogo, concertación y control social que contribuyan a una gestión más democrática, participativa y cercana a la población.
- Fortalecer la capacidad institucional de la Municipalidad mediante la actualización de los instrumentos de gestión, la simplificación administrativa, la capacitación permanente del personal y la mejora continua de los procesos institucionales.
- Impulsar una gestión pública moderna, eficiente y orientada a resultados, promoviendo la innovación, la transformación digital y el uso responsable y transparente de los recursos municipales en beneficio de la población.

10 ESQUEMA DE PROPUESTA DE DESARROLLO

10.1 Orientaciones Generales de la Propuesta

Para alcanzar una provincia moderna, segura, competitiva y sostenible, orientada al bienestar de todos los ciudadanos, se plantean las siguientes propuestas de desarrollo:

10.1.1 En lo Social

10.1.1.1 Salud, Educación, Cultura y Desarrollo Humano

- Gestionar la implementación de un Policlínico Municipal, orientado a fortalecer los servicios de salud preventiva, atención médica básica y promoción de la salud, contribuyendo a mejorar el acceso de la población a servicios de calidad.
- Gestionar la creación e implementación de un Policlínico Veterinario Municipal, destinado a brindar servicios de atención y prevención sanitaria para animales domésticos, promoviendo la tenencia responsable de mascotas y la protección de la salud pública.
- Fortalecer el equipamiento, infraestructura y servicios de la Biblioteca Municipal, promoviendo espacios adecuados para la lectura, la investigación, el acceso a la información y el desarrollo educativo y cultural de la comunidad.
- Implementar la Casa de la Juventud como un espacio de formación, innovación, cultura, emprendimiento y desarrollo de capacidades, orientado a generar mayores oportunidades para los jóvenes de la provincia.
- Fortalecer los programas de capacitación gratuita, talleres productivos y formación técnica, dirigidos a jóvenes, mujeres, emprendedores y población en general, con la finalidad de mejorar sus competencias, promover el empleo y fortalecer el desarrollo económico local.

- Impulsar actividades culturales, educativas, deportivas y recreativas que contribuyan al fortalecimiento de la identidad chinchana, la integración social, la promoción de valores ciudadanos y la preservación del patrimonio cultural de la provincia.
- Promover alianzas estratégicas con instituciones educativas, universidades, organizaciones culturales y entidades públicas y privadas, a fin de ampliar las oportunidades de formación, capacitación y desarrollo para la población.

10.1.1.2 Inclusión Social y Atención a Poblaciones Vulnerables

- Gestionar la implementación de un Policlínico Municipal, orientado a fortalecer los servicios de salud preventiva, atención médica básica y promoción de la salud, contribuyendo a mejorar el acceso de la población a servicios de calidad.
- Gestionar la creación e implementación de un Policlínico Veterinario Municipal, destinado a brindar servicios de atención y prevención sanitaria para animales domésticos, promoviendo la tenencia responsable de mascotas y la protección de la salud pública.
- Fortalecer el equipamiento, infraestructura y servicios de la Biblioteca Municipal, promoviendo espacios adecuados para la lectura, la investigación, el acceso a la información y el desarrollo educativo y cultural de la comunidad.
- Implementar la Casa de la Juventud como un espacio de formación, innovación, cultura, emprendimiento y desarrollo de capacidades, orientado a generar mayores oportunidades para los jóvenes de la provincia.
- Fortalecer los programas de capacitación gratuita, talleres productivos y formación técnica, dirigidos a jóvenes, mujeres, emprendedores y población en general, con la finalidad de mejorar sus competencias, promover el empleo y fortalecer el desarrollo económico local.
- Impulsar actividades culturales, educativas, deportivas y recreativas que contribuyan al fortalecimiento de la identidad chinchana, la integración social, la promoción de valores ciudadanos y la preservación del patrimonio cultural de la provincia.
- Promover alianzas estratégicas con instituciones educativas, universidades, organizaciones culturales y entidades públicas y privadas, a fin de ampliar las oportunidades de formación, capacitación y desarrollo para la población.

10.1.1.3 Seguridad Ciudadana

- Gestionar la construcción e implementación de un moderno Centro de Serenazgo Provincial, dotado de infraestructura, equipamiento y tecnología adecuados para fortalecer las labores de vigilancia, prevención y respuesta ante situaciones que afecten la seguridad ciudadana.
- Fortalecer el equipamiento y la capacidad operativa del servicio de serenazgo, mediante la adquisición de unidades móviles, sistemas de comunicación, equipos tecnológicos y la capacitación permanente del personal, con el fin de mejorar la cobertura y eficiencia del servicio.
- Implementar y ampliar sistemas de videovigilancia, monitoreo y control urbano en puntos estratégicos de la provincia, integrando herramientas tecnológicas que permitan una respuesta más rápida y efectiva frente a situaciones de riesgo y actos delictivos.
- Fortalecer la coordinación y articulación permanente con la Policía Nacional del Perú, las juntas vecinales, las municipalidades distritales y demás instituciones vinculadas a la seguridad ciudadana, promoviendo acciones conjuntas de prevención, vigilancia y respuesta ante emergencias.
- Impulsar estrategias de prevención y participación ciudadana en materia de seguridad, fortaleciendo la organización vecinal y promoviendo una cultura de corresponsabilidad para la protección y tranquilidad de la población.
- Consolidar el Sistema Provincial de Seguridad Ciudadana, promoviendo una gestión articulada, eficiente y orientada a reducir los factores de riesgo que afectan la convivencia y el bienestar de la comunidad.

10.1.2 En lo Económico

10.1.2.1 Desarrollo Económico Local y Competitividad

- Promover la formalización y el ordenamiento del comercio ambulatorio, mediante estrategias que faciliten la incorporación progresiva de los comerciantes a la economía formal, contribuyendo al uso adecuado de los espacios públicos, la mejora del entorno urbano y el fortalecimiento de la actividad económica local.
- Impulsar el desarrollo de las micro y pequeñas empresas (MYPE) mediante programas de capacitación, asistencia técnica, fortalecimiento de capacidades y acceso a oportunidades de comercialización, con la finalidad de mejorar su competitividad, productividad y sostenibilidad.
- Promover la realización de ferias productivas, gastronómicas, artesanales y comerciales, generando espacios que favorezcan la promoción de los productos locales, el emprendimiento, la dinamización de la economía provincial y la generación de ingresos para los productores y comerciantes.
- Fomentar la articulación entre emprendedores, productores, comerciantes e instituciones públicas y privadas, fortaleciendo las cadenas productivas y ampliando las oportunidades de desarrollo económico y acceso a nuevos mercados.
- Impulsar acciones orientadas al fortalecimiento del comercio local y la promoción del consumo de productos de la provincia, contribuyendo al crecimiento económico sostenible y a la generación de empleo en beneficio de la población.

10.1.2.2 Turismo y Promoción Productiva

- Promover el desarrollo turístico de la provincia mediante la puesta en

valor de sus recursos culturales, históricos, gastronómicos, artesanales y naturales, fortaleciendo la oferta turística local y posicionando a Chíncha como un destino atractivo a nivel regional y nacional.

- Fortalecer la promoción de la gastronomía chinchana como uno de los principales atractivos turísticos de la provincia, impulsando actividades de difusión, ferias gastronómicas y espacios que permitan revalorar las tradiciones culinarias locales y generar mayores oportunidades para los emprendedores del sector.
- Impulsar actividades, festivales y eventos culturales, gastronómicos, artísticos y turísticos que contribuyan al fortalecimiento de la identidad cultural, la preservación de las tradiciones locales y la dinamización de la economía provincial mediante la atracción de visitantes.
- Promover la articulación entre los sectores público y privado para el desarrollo de productos y circuitos turísticos, fortaleciendo los servicios complementarios y mejorando la experiencia de los visitantes.
- Fomentar la difusión y promoción del patrimonio cultural y las expresiones tradicionales de la provincia, contribuyendo a preservar la identidad chinchana y a generar nuevas oportunidades de desarrollo económico vinculadas al turismo sostenible.
- Impulsar estrategias de promoción turística que destaquen la riqueza cultural afroperuana, las festividades tradicionales, la gastronomía y los atractivos históricos de Chíncha, fortaleciendo su posicionamiento como un importante destino turístico de la región Ica.

10.1.3 En lo Territorial y Ambiental

10.1.3.1 Desarrollo Urbano e Infraestructura

- Actualizar y fortalecer el Plan Vial Provincial, promoviendo una adecuada

planificación de la infraestructura vial y de transporte, con el propósito de mejorar la conectividad, la movilidad urbana y el desarrollo ordenado de la provincia.

- Gestionar la construcción e implementación de un Terminal Terrestre Provincial moderno, seguro y funcional, que contribuya al ordenamiento del transporte interprovincial, mejore la atención a los usuarios y fortalezca el desarrollo económico local.
- Mejorar la infraestructura urbana mediante programas permanentes de mantenimiento, rehabilitación y mejoramiento de calles, avenidas, veredas y demás espacios públicos, contribuyendo a una ciudad más segura, accesible y ordenada.
- Recuperar, modernizar y embellecer parques, plazas y áreas recreativas, promoviendo espacios adecuados para la convivencia ciudadana, la recreación, el deporte y el bienestar de la población.
- Fortalecer las acciones de fiscalización urbana y ordenamiento territorial, garantizando el cumplimiento de las normas municipales, el uso adecuado de los espacios públicos y el crecimiento urbano planificado y sostenible.
- Promover el desarrollo urbano ordenado y sostenible, mediante la actualización de los instrumentos de planificación territorial y la ejecución de proyectos que contribuyan a mejorar la calidad de vida de la población y el entorno urbano de la provincia.

10.1.3.2 Gestión Ambiental y Servicios Públicos

- Fortalecer el sistema de limpieza pública y recolección de residuos sólidos, optimizando la cobertura, frecuencia y eficiencia del servicio, con

el propósito de garantizar una provincia más limpia, saludable y ambientalmente sostenible.

- Elaborar, gestionar y presentar los estudios y documentos técnicos necesarios para la implementación de una nueva celda para la disposición final de residuos sólidos, asegurando la continuidad, sostenibilidad y adecuado manejo ambiental del servicio de limpieza pública.
- Promover programas permanentes de educación ambiental, reciclaje y segregación de residuos sólidos, fomentando la participación ciudadana y el desarrollo de una cultura de responsabilidad ambiental orientada a la protección del entorno.
- Incrementar las áreas verdes de la provincia y desarrollar campañas permanentes de arborización, contribuyendo a mejorar la calidad ambiental, la recuperación de espacios públicos y el bienestar de la población.
- Promover acciones de conservación, protección y recuperación del medio ambiente, impulsando iniciativas orientadas al uso sostenible de los recursos naturales, la reducción de la contaminación y el fortalecimiento de la conciencia ambiental en la ciudadanía.
- Fortalecer la gestión ambiental municipal mediante la implementación de programas y proyectos que contribuyan a la sostenibilidad ambiental, la adaptación al cambio climático y la mejora de la calidad de vida de la población.

10.1.3.3 Movilidad Urbana y Transporte

- Fortalecer la señalización vial y las condiciones de seguridad del tránsito, mediante la implementación y mantenimiento de señales de tránsito,

dispositivos de control y medidas preventivas que contribuyan a reducir los riesgos de accidentes y mejorar la circulación vehicular y peatonal.

- Promover acciones orientadas al ordenamiento y mejora del transporte urbano, impulsando medidas que favorezcan una movilidad más eficiente, segura y accesible para la población, en coordinación con las entidades competentes y los actores del sector transporte.
- Mejorar la infraestructura vial de la provincia mediante programas de mantenimiento, rehabilitación y mejoramiento de vías, facilitando la conectividad, optimizando los tiempos de desplazamiento y contribuyendo al desarrollo económico y social de la población.
- Impulsar proyectos orientados a fortalecer la movilidad urbana sostenible, promoviendo condiciones adecuadas para el desplazamiento seguro de peatones, ciclistas y usuarios del transporte público.
- Fortalecer las acciones de educación y sensibilización vial, fomentando una cultura de respeto a las normas de tránsito y una convivencia responsable entre conductores, peatones y demás usuarios de las vías públicas.

10.1.4 En lo Institucional

10.1.4.1 Modernización y Fortalecimiento Institucional

- Implementar sistemas digitales de gestión municipal y atención al ciudadano, orientados a optimizar los procesos administrativos, agilizar los trámites y mejorar la calidad, accesibilidad y eficiencia de los servicios brindados a la población.
- Modernizar los sistemas administrativos, tributarios y de gestión interna de la Municipalidad Provincial, incorporando herramientas tecnológicas que permitan fortalecer la eficiencia operativa, la recaudación municipal y

la toma de decisiones basada en información actualizada y confiable.

- Fortalecer la transparencia institucional y la rendición de cuentas, mediante la implementación de mecanismos permanentes de acceso a la información pública, difusión de resultados de gestión y comunicación oportuna con la ciudadanía.
- Promover la capacitación continua y el fortalecimiento de capacidades de funcionarios, servidores y trabajadores municipales, fomentando una cultura organizacional basada en la eficiencia, la innovación, la ética pública y la mejora continua de los servicios municipales.
- Gestionar el mejoramiento, modernización y equipamiento de la infraestructura del Palacio Municipal, garantizando espacios adecuados para el desarrollo de las actividades administrativas y una mejor atención a los ciudadanos.
- Impulsar el fortalecimiento institucional de la Municipalidad Provincial, mediante la actualización de los instrumentos de gestión, la simplificación administrativa y la modernización de los procesos internos, contribuyendo a una gestión pública más eficiente, transparente y orientada a resultados.

11 SÍNTESIS DEL PLAN DE GOBIERNO

PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN EL PLAN	OBJETIVOS PROPUESTOS EN EL PLAN	METAS PROPUESTAS EN EL PLAN
---------------------------------------	------------------------------------	--------------------------------

11. 1. DIMENSIÓN SOCIAL

11.1.1. Insuficiente implementación de programas y acciones orientadas al fortalecimiento de la educación, la cultura, el deporte y la recreación, lo que limita el acceso de la población a oportunidades de formación, desarrollo personal, integración social y aprovechamiento saludable del tiempo libre.	1. Continuar brindando apoyo a las instituciones educativas mediante escuelas de padres y programas formativos en valores, liderazgo e historia de la provincia. 2. Seguir impulsando programas de capacitación gratuita y talleres productivos dirigidos a la población. 3. Fortalecer el equipamiento y la infraestructura de la Biblioteca Municipal. 4. Reforzar e impulsar el Programa de Alfabetización en beneficio de la población. 5. Desarrollar campeonatos deportivos de manera bimensual, promoviendo la participación de la comunidad. 6. Promover visitas de docentes, estudiantes y vecinos a los circuitos turísticos de la provincia para fortalecer la identidad y el conocimiento local. 7. Organizar concursos de pintura, teatro, música y ajedrez, fomentando el desarrollo cultural y artístico. 8. Ampliar y fortalecer las escuelas municipales de boxeo y atletismo.	Cumplimiento de los objetivos estratégicos al 100%
---	--	---

	- Brindar capacitación permanente a trabajadores, dirigentes y vecinos, contribuyendo al fortalecimiento de sus capacidades. - Desarrollar de manera permanente campeonatos deportivos que promuevan la integración y la práctica de actividades saludables.	
11.1.2. Se evidencia la falta de un diagnóstico integral de la situación actual del sector salud, así como de acciones orientadas al fortalecimiento de la prevención y la atención primaria. En ese sentido, resulta necesario impulsar el mejoramiento de estos servicios y promover la integración de una red de salud articulada, capaz de responder de manera oportuna y eficiente ante cualquier emergencia sanitaria que pudiera presentarse en el futuro.	- Gestionar la creación de un Policlínico Municipal que contribuya a fortalecer y ampliar la atención médica de la población. - Gestionar la creación de un Policlínico Veterinario Municipal para brindar servicios de atención, prevención y control sanitario de los animales domésticos. - Implementar programas preventivos de salud y desarrollar campañas médicas descentralizadas, con el fin de ampliar el acceso a los servicios de salud en los diferentes sectores de la provincia.	Cerrar las brechas de salud en un 30% al culminar la gestión.
11.1.3. Existe una limitada implementación de circuitos turísticos en la zona histórica de Chíncha, situación que restringe el aprovechamiento de su potencial cultural e histórico, así como las oportunidades de desarrollo económico vinculadas a la actividad turística.	- Implementar un módulo de información turística para orientar y brindar asistencia a los visitantes, difundiendo los principales atractivos turísticos de la provincia. - Fortalecer e impulsar el circuito turístico provincial mediante la puesta en valor y promoción de los recursos históricos, culturales y naturales del territorio. - Promover de manera permanente actividades culturales, educativas y artísticas en toda la provincia, incentivando la participación ciudadana, la	Comprometer a todos los sectores sociales a difundir la historia de la provincia

	integración social y el fortalecimiento de la identidad local.	
11.1.4. Consolidar la percepción de mejora de la seguridad ciudadana mediante el fortalecimiento de las acciones de prevención, vigilancia y participación comunitaria.	1. Gestionar la construcción e implementación de un moderno Centro de Serenazgo, equipado con tecnología y recursos adecuados para fortalecer las labores de vigilancia y respuesta ante emergencias. 2. Fortalecer el sistema de seguridad ciudadana mediante el equipamiento, modernización y capacitación permanente del personal de serenazgo. 3. Implementar y ampliar sistemas de videovigilancia en zonas estratégicas de la provincia, contribuyendo a la prevención y el control de actos delictivos. 4. Fortalecer el trabajo articulado entre la Municipalidad, la Policía Nacional del Perú y las juntas vecinales, promoviendo acciones coordinadas para la prevención de la delincuencia y el fortalecimiento de la seguridad ciudadana.	1. Consolidar la percepción del mejoramiento de la seguridad ciudadana y el apoyo a las organizaciones sociales de base, jóvenes, discapacitados, programa de la mujer y adultos mayores y desarrollar el lanzamiento del circuito turístico en la zona monumental.
11.1.5. Consolidar el apoyo y fortalecimiento de las organizaciones sociales de base, así como de los programas dirigidos a jóvenes, personas con discapacidad, mujeres y adultos mayores, promoviendo su inclusión, participación y desarrollo integral.	1. Implementar la Casa de la Juventud como un espacio destinado a la capacitación, orientación y fortalecimiento de habilidades personales, académicas y laborales de los jóvenes. 2. Impulsar programas de formación tecnológica y competencias digitales dirigidos a la juventud, promoviendo	1. Crear conciencia e inclusión social.

	su inserción educativa y laboral. 3. Fortalecer la atención integral de las personas con discapacidad, garantizando el acceso a servicios, programas y oportunidades que favorezcan su desarrollo e inclusión social. 4. Promover la inclusión y participación activa de las personas con discapacidad en los programas sociales, actividades municipales y espacios de desarrollo comunitario. 5. Fortalecer el funcionamiento y la cobertura del Centro Integral de Atención al Adulto Mayor (CIAM), promoviendo acciones orientadas al bienestar, la integración y la mejora de la calidad de vida de los adultos mayores.	
--	---	--

11.2 DIMENSIÓN ECONÓMICA

1. Se evidencia un insuficiente fortalecimiento del Desarrollo Económico Local, así como limitadas acciones de apoyo a las micro y pequeñas empresas (MYPES), los mercados y los comerciantes. Asimismo, persisten desafíos en el proceso de formalización del comercio ambulatorio en el cercado de Chincha, situación que afecta el ordenamiento urbano y el desarrollo económico de la provincia.	1. Promover ferias productivas, gastronómicas, artesanales y agropecuarias, como la iniciativa “Chacra a la Olla”, para fortalecer la producción local y dinamizar la economía provincial. 2. Impulsar la formalización y el ordenamiento del comercio ambulatorio, contribuyendo al desarrollo económico y al adecuado uso de los espacios públicos. 3. Brindar facilidades para la formalización, capacitación y fortalecimiento de capacidades de comerciantes, empresarios y emprendedores. 4. Promover la inversión privada y el fortalecimiento de las micro y pequeñas empresas (MYPES), impulsando su competitividad y sostenibilidad. 5. Implementar programas de capacitación en gestión empresarial, innovación y educación financiera dirigidos a emprendedores y pequeños empresarios. 6. Generar y promover espacios de comercialización para los productores locales, facilitando el acceso a mercados y	1. Fortalecer el Desarrollo Económico Local apoyando a las PYMES, mercados y la formalización del comercio ambulatorio y ampliar la base tributaria y posibilitar las facilidades de pago de tributos a los vecinos.
---	---	---

	oportunidades de negocio.	
2. Existe una reducida base tributaria y limitadas facilidades para el pago de tributos municipales, situación que afecta la recaudación y restringe la disponibilidad de recursos para la ejecución de obras y la prestación de servicios públicos en beneficio de la población.	1. Implementar estrategias y políticas orientadas a fortalecer la recaudación de tributos y arbitrios municipales, promoviendo una mayor cultura tributaria y el cumplimiento oportuno de las obligaciones de los contribuyentes. 2. Implementar un sistema digitalizado de gestión administrativa y tributaria que optimice los procesos internos y facilite el acceso de los vecinos a los servicios municipales. 3. Gestionar la implementación y actualización permanente del catastro urbano y económico, como herramienta para mejorar la planificación territorial y la gestión tributaria. 4. Modernizar los procesos y servicios municipales para brindar una atención más ágil, eficiente y transparente a la población.	1. Crear conciencia tributaria.

11.3. DIMENSIÓN AMBIENTAL

11.3.1. Se evidencia un limitado compromiso de la población en la promoción de una cultura de valores orientada al cuidado y protección del medio ambiente, lo que dificulta la adopción de prácticas responsables y sostenibles para la conservación de los recursos naturales y el entorno.	1. Promover campañas permanentes de reciclaje y educación ambiental, fomentando la participación activa de la población en la gestión responsable de los residuos sólidos. 2. Impulsar programas de arborización, reforestación y recuperación de áreas verdes, contribuyendo al mejoramiento del entorno urbano y la calidad de vida de la población. 3. Promover acciones orientadas al cuidado, protección y conservación del medio ambiente, fortaleciendo la cultura ambiental y el desarrollo sostenible en la provincia.	1. Promoveremos la participación activa de la población para fortalecer la conciencia y el compromiso ciudadano con el cuidado y la protección del medio ambiente, fomentando la adopción de prácticas responsables y sostenibles en todos los sectores de la comunidad.
2. Mejorar y consolidar el servicio de limpieza pública del distrito, fortaleciendo la recolección de residuos sólidos mediante la adquisición e implementación de maquinaria especializada que contribuya a una gestión eficiente y sostenible de los desechos.	1. Fortalecer el sistema de limpieza pública y la gestión integral de residuos sólidos, mejorando la cobertura, eficiencia y calidad del servicio. 2. Adquirir volquetes, camiones cisterna y camiones baranda para optimizar las labores de recolección, transporte y mantenimiento de los servicios municipales. 3. Implementar programas de segregación, valorización y reciclaje de residuos sólidos,	Consolidar el servicio de limpieza pública en la provincia mediante el fortalecimiento de la recolección y gestión adecuada de los residuos sólidos, priorizando la ampliación, recuperación y mantenimiento de las áreas verdes para contribuir a la protección del medio ambiente y mejorar la calidad de vida de la población.

	promoviendo la participación ciudadana y la sostenibilidad ambiental. 4. Difundir de manera permanente las rutas y horarios de recolección de residuos sólidos, fortaleciendo la comunicación y el cumplimiento de las disposiciones municipales. 5. Promover la formalización y regulación de las actividades de reciclaje, contribuyendo al ordenamiento y fortalecimiento de la gestión integral de residuos sólidos. 6. Elaborar y gestionar los estudios y documentos técnicos necesarios para la construcción e implementación de una nueva celda de disposición final de residuos sólidos, garantizando la continuidad, sostenibilidad y adecuado manejo ambiental del servicio de limpieza pública provincial.	
Falta embellecer y mejorar la infraestructura urbana de las zonas turísticas, contribuyendo a fortalecer su atractivo, promover el desarrollo turístico y mejorar la imagen de la provincia.	1. Construir piletas ornamentales en espacios estratégicos de la ciudad, contribuyendo al embellecimiento urbano y a la mejora de los espacios públicos. 2. Impulsar acciones de embellecimiento urbano mediante la implementación y mantenimiento de áreas ornamentales,	1. Embellecer la zona turística de la provincia, pavimentando importantes vías urbanas, mejorando la infraestructura de la ciudad especialmente la zona monumental y deportiva

	jardines y elementos paisajísticos que fortalezcan la imagen de la ciudad. 3. Apoyar el embellecimiento e iluminación de las iglesias, plazas y principales vías y espacios de alta afluencia vehicular y peatonal, contribuyendo a la valorización del patrimonio y al fortalecimiento del atractivo turístico de la provincia.	
Se evidencia la necesidad de pavimentar importantes vías urbanas, mejorar y ampliar las veredas, así como construir muros de contención, escaleras y otras obras de infraestructura urbana que contribuyan a mejorar la transitabilidad, la seguridad y la calidad de vida de la población.	1. Ejecutar proyectos de pavimentación de avenidas, jirones y calles, así como el mejoramiento y construcción de veredas, con el propósito de optimizar la transitabilidad y seguridad vial de la población. 2. a. Implementar programas permanentes de mantenimiento y bacheo de calles. 3. b. Modernizar y ampliar el sistema de semaforización para mejorar la seguridad y fluidez del tránsito vehicular y peatonal. 4. Construir, rehabilitar y mejorar avenidas, jirones y calles, fortaleciendo la conectividad urbana y contribuyendo al desarrollo ordenado de la provincia.	Modernizar el Catastro urbano y rural de la provincia.

Se evidencia un insuficiente mejoramiento de la infraestructura deportiva, lo que limita el adecuado desarrollo de actividades recreativas, formativas y competitivas, así como el acceso de la población a espacios seguros y adecuados para la práctica del deporte.	1. Construir nuevas losas deportivas y rehabilitar las existentes mediante la implementación de iluminación, graderías y equipamiento complementario, con el fin de brindar espacios adecuados, seguros y funcionales para la práctica deportiva y la recreación de la población.	Fortalecer y recuperar la identidad deportiva de la provincia, promoviendo la práctica del deporte y revalorizando el lema “Chincha, Cuna de Campeones” como símbolo de esfuerzo, disciplina y desarrollo de nuevos talentos.
Se evidencia una insuficiente semaforización y señalización de las vías urbanas, situación que afecta la seguridad vial, la fluidez del tránsito vehicular y peatonal, e incrementa el riesgo de accidentes en distintos sectores de la ciudad.	1. Implementar y modernizar sistemas de semaforización en las principales vías de la provincia, contribuyendo a mejorar la seguridad vial y la fluidez del tránsito vehicular y peatonal. 2. Gestionar la regularización y nomenclatura oficial de las calles en los asentamientos humanos y demás sectores del distrito, facilitando la identificación de vías y el ordenamiento urbano. 3. Implementar la señalización horizontal y vertical en calles, avenidas y principales vías, fortaleciendo la seguridad vial, la orientación de los usuarios y el ordenamiento del tránsito.	1. Modernizar tecnológicamente el sistema vial mediante la implementación de herramientas y soluciones inteligentes para la gestión del tránsito, mejorando la seguridad vial, la movilidad urbana y la eficiencia en la circulación vehicular y peatonal.
Se evidencia la necesidad de reorganizar el transporte de vehículos menores, a fin de mejorar el ordenamiento vial, la seguridad de los usuarios y la eficiencia en la prestación del servicio de transporte urbano.	1. Actualizar y fortalecer el Plan Vial y el Plan Regulador de la provincia, promoviendo un desarrollo urbano ordenado, sostenible y acorde con las necesidades de movilidad de la población. 2. Implementar un proceso integral de ordenamiento y formalización del transporte de vehículos menores, mejorando la seguridad vial, la calidad del servicio y la circulación urbana. 3. Gestionar la construcción e implementación de un Terminal Terrestre que contribuya a optimizar el transporte interprovincial y local, fortaleciendo la conectividad y el desarrollo económico de la provincia.	Reorganizar y formalizar el transporte de vehículos menores, complementando estas acciones con la semaforización y señalización de las vías urbanas, con el fin de mejorar la seguridad vial, optimizar la circulación vehicular y peatonal, y promover una movilidad urbana ordenada y eficiente.

Existe una insuficiente articulación interinstitucional con las entidades responsables de los servicios básicos y la formalización de la propiedad, lo que limita el avance de proyectos de agua potable, saneamiento, electrificación y titulación, afectando el desarrollo urbano y la calidad de vida de la población.	1. Concretar la instalación de los nuevos suministros de agua y desagüe en los AA.HH. 2. Realizar el catastro del distrito capital y fomentar el provincial. 3. Titular las viviendas de AA.HH. y zona del centro histórico. 4. Continuar con la instalación de suministros de energía eléctrica a los AA.HH. Mejorar la iluminación en las zonas en que el alumbrado público es deficiente.	Gestionar de manera eficiente y articulada con las entidades gubernamentales la ejecución de proyectos de agua potable, saneamiento, electrificación y titulación, optimizando los recursos y ampliando el acceso de la población a servicios básicos de calidad.
---	---	---

3.1 DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

1. Se evidencia la necesidad de implementar una reingeniería administrativa orientada al mejoramiento de los procesos internos de la Municipalidad, con el propósito de optimizar la gestión institucional, fortalecer la eficiencia operativa y brindar servicios de mayor calidad a la ciudadanía.	1. Actualizar y adecuar los documentos de gestión municipal, garantizando su alineamiento con la normativa vigente y los objetivos institucionales. 2. Automatizar los procesos administrativos internos y de administración tributaria, optimizando la eficiencia operativa y la calidad de los servicios municipales. 3. Implementar una plataforma tecnológica de información que integre los procesos de gestión y facilite el acceso de los ciudadanos a los servicios municipales. 4. Modernizar y acondicionar la infraestructura de los locales municipales para brindar una atención más eficiente, cómoda y de calidad a los vecinos. 5. Fortalecer y modernizar el portal web institucional, incorporando herramientas digitales que mejoren la atención, información y participación ciudadana. 6. Reestructurar y fortalecer	1. Al 2030, contaremos con una municipalidad moderna y eficiente, sustentada en procesos simplificados y digitalizados que garanticen una atención oportuna, transparente y de calidad, reduciendo tiempos y facilitando los trámites para la ciudadanía.
--	--	---

	la organización municipal, priorizando áreas estratégicas como turismo, educación, cultura, transporte de vehículos menores y desarrollo económico local, con el fin de mejorar la capacidad de gestión y respuesta a las necesidades de la población.	
2. Se evidencia la necesidad urgente de implementar acciones de simplificación administrativa y programas de capacitación continua para los funcionarios y trabajadores de la Corporación Municipal, con el propósito de modernizar la gestión y mejorar la atención al vecino.	1. Simplificar los procedimientos administrativos mediante el fortalecimiento de los sistemas informáticos institucionales. 2. Integrar y automatizar los procesos internos para mejorar la eficiencia y calidad de los servicios municipales. 3. Fortalecer las competencias de funcionarios y trabajadores a través de programas de capacitación continua en áreas prioritarias de la gestión municipal.	1. Garantizar una atención eficiente, ágil y oportuna al ciudadano, mediante la modernización de los procesos administrativos y el uso de herramientas tecnológicas.
La provincia de Chíncha presenta importantes deficiencias en la gestión del gasto público, así como en los criterios utilizados para su priorización, asignación y evaluación de resultados, lo que limita la efectividad de las inversiones y servicios destinados a la población.	1. Optimizar la programación, asignación y ejecución del gasto público, orientándolo al logro de resultados concretos y medibles que contribuyan al bienestar de la población y al desarrollo sostenible de la provincia.	Al año 2030, la Municipalidad alcanzará una ejecución anual del gasto público superior al 90% del presupuesto institucional modificado, garantizando la eficiencia, oportunidad y transparencia en el uso de los recursos públicos para el cumplimiento de los objetivos de desarrollo provincial

12 PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE GOBIERNO

La ejecución del presente Plan de Gobierno, en caso de resultar ganadores en las Elecciones Regionales y Municipales de 2026, será informada semestralmente a la ciudadanía mediante diversos mecanismos de comunicación, tales como medios de prensa, boletines informativos, plataformas digitales y otros canales institucionales. Esta acción tendrá como finalidad garantizar la transparencia de la gestión municipal y permitir que la población conozca y evalúe el nivel de cumplimiento de los compromisos asumidos.